

■ Director: Hugo Blanco

Año 14 Nº 166 Julio de 2020 ■

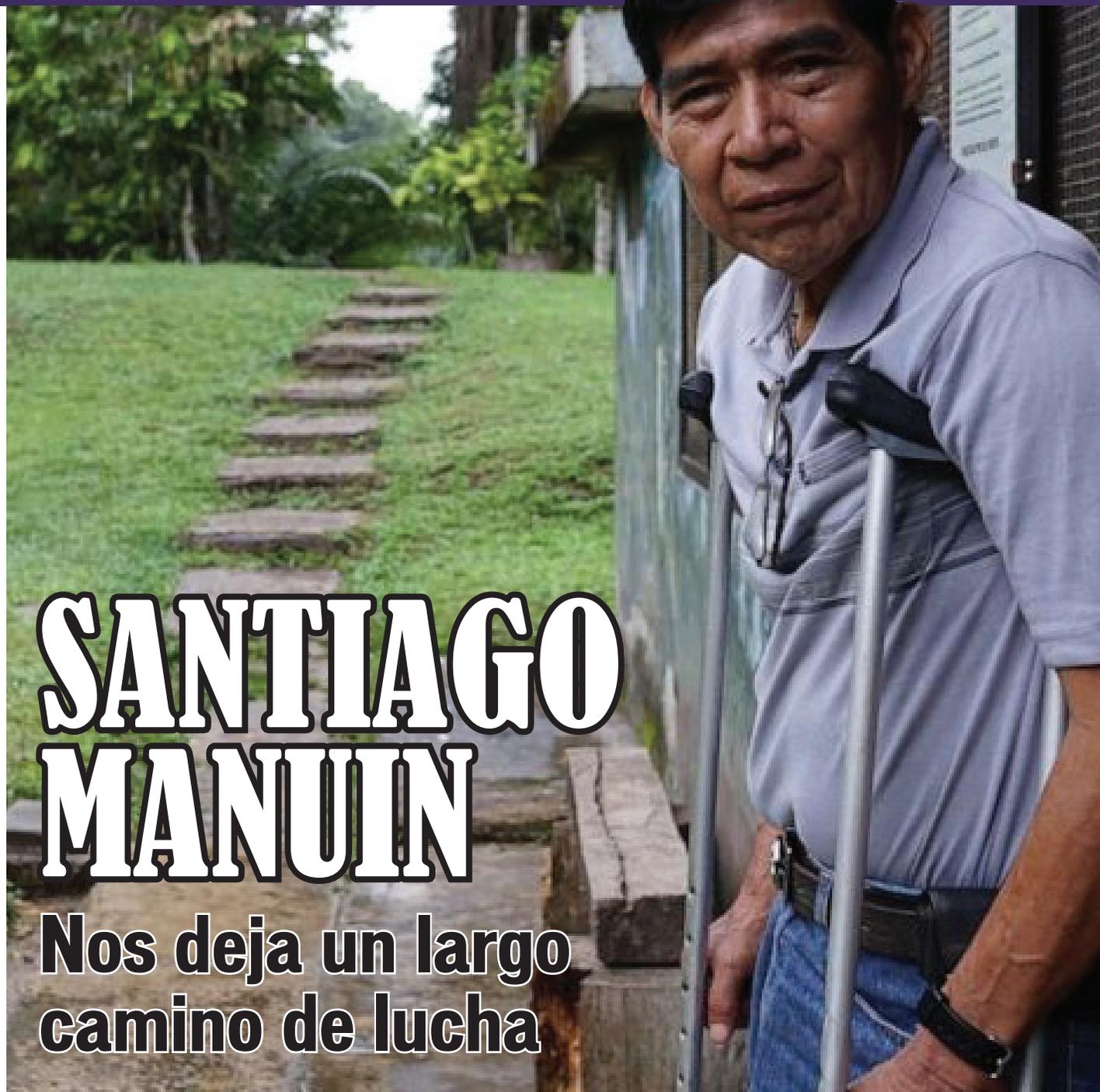


**LLAPA RUNAQ  
HATARIYNIN**

# Lucha Indígena

Máxima Acuña de Chaupe  
Simboliza la resistencia  
antiminera de Celendín

■ EDICIÓN DIGITAL



## SANTIAGO MANUIN

**Nos deja un largo  
camino de lucha**

Los pueblos Indígenas en tiempos del Coronavirus • COVID-19n Una chispa que enciende la pradera • A los Ikoos les roban el viento • Masacre en San Mateo del Mar (México), no debe quedar impune • Primera Asamblea Mundial por la Amazonía • Esther Gianotti Molfino, secuestrada en Lima, apareció muerta en Madrid • La doctrina del “shock” en el Perú

# Los pueblos indígenas en tiempos de coronavirus

Faltan solo días para que se cumplan los cuatro meses de declarada la pandemia de covid -19 a nivel mundial y aunque recién después de dos meses, ésta empezó a afectar a las comunidades indígenas de Abya Yala. Los estragos son alarmantes. La propia OIT (Organización Internacional del Trabajo) expresó a mediados de junio "la cara más nefasta de esta pandemia es la de la desigualdad, porque la enfermedad y sus consecuencias sociales y económicas afectan más a los que menos tienen, como son los pueblos indígenas y tribales". Esto, sumado a que las personas indígenas por lo general carecen de protección social y tienen acceso limitado a la atención en salud estatal.

De esa manera vemos que en uno y otro país los planes de emergencia creados para enfrentar la pandemia no consideran las necesidades específicas de los pueblos indígenas sino mayormente los abandonan a su suerte. De manera especial preocupa la situación de los pueblos de la cuenca amazónica y en específico la situación de los pueblos en aislamiento voluntario, cuya vulnerabilidad es extrema y que, de ser alcanzados por el virus, podrían ser exterminados.

Así que podemos constatar que a 527 años de la invasión europea, una vez más los pueblos indígenas cuyos territorios han sido sobre-puestos por los estados nacionales, hoy día se encuentran frente a una amenaza similar a la de ese entonces cuando virus y bacterias traídos por los invasores diezmaron a millones de indígenas, debido a que éstos no tenían anticuerpos contra las nuevas enfermedades.

En medio de la difícil situación de los pueblos amazónicos es que nos llega la impactante noticia del fallecimiento de Santiago Manuin, líder emblemático y sobreviviente de la masacre de Bagua del 5 de Junio del 2009. Su muerte pasa así a simbolizar la encrucijada en la que se encuentran los pueblos amazónicos, cuya existencia



es amenazada por la voracidad de las transnacionales petroleras, mineras y madereras en complicidad con los estados nacionales y que hoy son también amenazados por un mortal virus. Amenaza que se cierne en un contexto de un sistema de salud estatal deficiente y además racista, el cual no ve

a los indígenas como a "ciudadanos de primera clase", tal como lo expresó en 2009 el entonces presidente García, responsable de la masacre de Bagua.

Sin embargo, desde diversos lugares de Abya Yala, desde los diferentes pueblos de Norte-, Centro y Sudamérica, desde el oriente amazónico, pasando por los Andes y costas, se levantan las voces que exigen que su derecho humano a la salud sea respetado por los Estados, derecho estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Convenio 169 de la OIT, los cuales han sido ratificados por la mayoría de los estados latinoamericanos. Asimismo, muchos pueblos señalan que el Convenio 169 sobre Derechos Indígenas en su artículo 24 y 25 afirma que tanto los derechos de seguridad social y servicios de salud deberán extenderse a los pueblos indígenas sin discriminación. Pero también crean alternativas, que nutridas por los saberes de sus ancestrales raíces hoy se organizan y gestan respuestas colectivas que intentan frenar al virus. ■

## LUCHA INDÍGENA NO SE DETIENE

Nuestro querido compañero, **Enrique Cochero Fernández Chacón**, editor de **Lucha Indígena** se encuentra hospitalizado a causa del COVID-19, y estamos seguros que una vez más saldrá victorioso de esta lucha. Como no podía ser de otra manera, sus labores al frente de esta revista no podían detenerse, y de hecho gracias a la solidaridad y por la dimensión que representa esta revista que habla por los pueblos originarios y no sólo del Perú, un grupo de compañeros ha salido al frente para suplir al insustituible y entrañable Cochero.

Esta edición está de alguna manera dedicada a quienes como él nunca dejan de estar presentes en la lucha pese a que los enemigos del pueblo han querido silenciarnos. Tal es el caso del ataque que ha sufrido en días próximos pasado nuestro director, Hugo Blanco a raíz del documental dirigido por Malena Martínez, Hugo Blanco: Río Profundo.

El terrorismo ideológico desatado por quienes son responsables de múltiples crímenes contra seres humanos, contra la naturaleza y contra el planeta –al que han puesto en peligro de extinción–, han tenido el descaro de pretender imponer la idea de que luchar por la libertad, contra el abuso y la inhumana explotación que sufrían nuestros campesinos es un delito de "terrorismo", pero han salido mal parados, pues como nunca se alzaron voces en casi todas las regiones del Perú y el mundo entero, como es el caso de los diputados del Parlamento europeo, dejando al descubierto la monstruosa faz de un fascismo que tiene que ser aplastado sin dudas, desde el terreno de las ideas. Para ello está Lucha Indígena, para informar y para producir debates que cumplan con el objetivo de hacer un mundo diferente donde la libertad y la igualdad de todos los seres humanos se imponga por encima de las razas, creencias y géneros. Que no les quepa duda, Lucha Indígena sigue adelante, fiel a su trinchera.

## Cocherito.... La Violeta ayer cantaba a ti tu juego de palabras con ella

“Violeta leta, la más coqueta, aliento de chunchuli”

Loquito hermoso, joven permanente, sonrisa y burla, radical luchador, estrategia, caminante de barrio, obrero, conmovedor y conmovido fiel a la lucha campesina, hijo-hermano de Hugucha, mejórate carajo!! y por favor, en todo caso, búrlate de todo lo que te pasa. Hasta allá llévate tu picardía y que derrote virus y terapias. Amigo, hermanito....otra vez será que volvamos a una cama compartida en un hotelito del Cusco a ver fútbol y lo que salga entre canales toda la noche, envueltos y habitados por los 80 años de Hugucha en La Convención y Lares con todas y todos los héroes de esos días en los que la tierra se levantó desde su gente y anunció nuestra libertad aún pendiente.

Te hablo Cocherito, a diario...y no me alcanza el grito!

Manuel Rozental,  
Valle del Cauca, Colombia  
pueblosencamino.org



# Fallece Santiago Manuin, líder histórico del pueblo Awajún, héroe de Bagua



Foto. Pablo Miranzo

Servindi, 1 de julio, 2020.- El más representativo y ejemplar líder awajún, Santiago Manuin Valera, falleció la noche del 1 de julio a los 63 años a causa del COVID-19 en un hospital de Chiclayo.

El guía moral y líder histórico es recordado por su heroica actuación pacificadora en el conflicto social de 2009 que lo llevó a sufrir varios impactos de bala en su afán de detener la represión policial y apaciguar el conflicto en Bagua.

El deceso del líder indígena se produjo luego de haber pasado por tres centros hospitalarios en busca de atención oportuna.

Sekut Manuin, hija del líder awajún, contó que su padre empezó a presentar fiebre alta desde el 17 de junio, cuando permanecía en su vivienda en Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.

A los tres días fue trasladado al hospital de dicha localidad donde le diagnosticaron neumonía compatible con la COVID-19.

Cuando su estado de salud se complicó por la diabetes que padecía, fue derivado al Hospital II Gustavo Lanata Luján de Bagua, donde le confirmaron que era portador del nuevo coronavirus.

Tras mostrar una evolución desfavorable, la tarde de la madrugada del martes fue referido al Hospital Luis Heysen Incháustegui de Chiclayo donde finalmente perdió la vida.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA 4)

## “LUCHA INDÍGENA”

Editora “Lucha Indígena” - RUC: 10060967194  
Director: HUGO BLANCO GALDOS  
Editor: Enrique Fernández Chacón “Cochero”  
Editor en textos y diseño (provisional): Carlos Bernalés (Cabe)  
Email: cefch70@hotmail.com  
Jr. Aljovín 347 - Lima Cercado  
Telf: cel.9880 80679

Comité de Redacción:  
Perú: María Blanco Berglund, Benjamín Camacho Vargas.  
Suecia: Carmen Blanco Valer  
México: Ana Sandoval  
Corresponsal en Europa: Pepe Mejía

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional  
del Perú 2008-01061

(VIENE DE LA PÁGINA 3)

### Herido en el conflicto de Bagua

Santiago Manuin es recordado por ser una de los líderes de la protesta que levantó todo el mundo amazónico en el año 2009, provocado por el segundo gobierno de Alan García Pérez.

El conflicto se inició luego de que el gobierno promulgara un paquete de decretos que atentaban contra los derechos territoriales de las comunidades indígenas de la Amazonía.

El 5 de junio de aquel año, cuando la policía inició la represión a la población indígena que protestaba pacíficamente en la zona conocida como 'Curva del Diablo', Santiago Manuin trató de detener la violencia y se acercó a la policía con las manos en alto para apaciguar el clima de enfrentamiento.

La respuesta de la policía no se dejó esperar y Manuin recibió una ráfaga de metralla que hirió su cuerpo con varios impactos de bala. La presunta muerte del líder awajún y la feroz represión indiscriminada de la policía y el Ejército desencadenó un conflicto mayúsculo.

Estedíamurieron en total 33 personas (23 policías y 10 nativos). Manuin fue luego acusado luego de haber instigado las protestas en un proceso que duró más de siete años y que culminó el 22 de setiembre de 2016 con la absolución de todos los nativos procesados.

### Reconocido defensor de los DD. HH.

Nacido en 1957 en la quebrada Dominguzza, uno de los afluentes del río Marañón, en la región Amazonas, Santiago Manuin siempre mostró su vocación por las causas sociales.

Esto lo llevaría a incursionar en la actividad dirigente, llegando a presidir el Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), la principal organización indígena del Alto Marañón.

Durante su dirigencia, el pueblo Awajún y Wampis impidió que la agrupación subversiva MRTA ingresara al territorio indígena, evitando así las malas experiencias de otras comunidades.

En 1994, recibió el premio Reina Sofía de España por su trabajo en defensa de la Amazonía y los derechos humanos. Más adelante, en el 2014 y tras lo ocurrido en Bagua, el líder awajún volvió a ser reconocido, esta vez por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

En aquel momento se le entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos «Ángel Escobar Jurado» en mérito a su labor en la protección de los derechos del pueblo Awajún.

Durante su discurso, el 10 de diciembre del 2014, Manuin señaló que no se avergonzaba ni arrepentía por el paro pacífico organizado el año 2009 y que puso en pie de lucha a los pueblos amazónicos.

«Con premio o sin él sigo siendo Santiago Manuin y mi vida sigue al servicio de mi pueblo», dijo entonces al recibir el reconocimiento.

## Citas sobre el territorio

Santiago Manuin Valera (1956 - 2020)

"Nuestra historia es una historia de luchas para poder vivir tranquilamente en nuestro territorio (...) ¡Dios nos libre de las buenas intenciones de los que no nos conocen, ni a nosotros, ni al bosque que nos mantiene!".

"El indígena existe por su territorio. El día que le quite su territorio lo estas destinado a un suicidio muy grande, donde se va a acabar como cultura y como pueblo. Porque el indígena siendo dueño, va a ser medigo dentro de su propio territorio."

"El territorio para nosotros es sagrado porque está fuera de lo que es la tierra, fuera de donde se cultiva, aquí está los espíritus nuestros, nuestra cosmovisión política social, nuestra religiosidad. Todo se trabaja acá. Nuestra biblia esta escrito ahí, nuestros mitos ahí están."

"Nosotros como pueblos concebimos que la selva, el bosque, el aire, los cerros son nuestros hermanos. NO podemos dañarlos, porque yo voy a morir si daño. Porque yo dependo de los cerros, de los ríos, de las quebradas, de los arboles depende de las plantas. Hay un interdependencia eso el occidental no lo entiende. Para el occidental cuanto tanto yo gane mucho mejor donde yo puedo explotar y terminar".

"..Sabemos que muchos moriremos pero hay que afrontarlos tal como se presenta la realidad. Somos un pueblo luchador, sabremos utilizar todo el medio que esté a nuestro alcance para sobrevivir..."

"Mi padre ha vuelto al bosque que defendió hasta el final(...) La pena que nos embarga a mi familia y a mi es indescriptible (...) EL mejor homenaje que le podemos rendir a mi padre es el reconocimiento de nuestro pueblo ancestral y la atención inmediata al auxilio de los pueblos awajun y wampis." Santiago Jesús Manuin , hijo.



El actual proceso de crisis sanitaria que atraviesa nuestra Patria y que tiene, desde hace algunas semanas, una escala global; ha acelerado la crisis latente del sistema capitalista y en el caso de nuestro país, de su expresión como modelo neoliberal. Empero, sobre este tema ya han incidido diversos artículos, opiniones e incluso publicaciones recientes de instituciones especializadas a nivel mundial.

Sin embargo, muy poco se ha desarrollado sobre el impacto en la radicalización del movimiento popular, el flujo creciente en el movimiento de masas y el salto cualitativo que este fenómeno puede dar en un sentido común que tan sólo meses atrás legitimaba, en su gran mayoría, el consenso del bloque dominante en nuestra Patria; un consenso que hoy hace agua y se encuentra en pronto naufragio.

Asimismo, sobre este repentino despertar en plena crisis, poco o nada se conoce de su desarrollo y consecuencias futuras en el mundo rural peruano. Un espacio geográfico amplio y con una vasta historia de luchas y rebeliones (FLORES GALINDO, Alberto: 1989), pero que ha tenido una injusta falta de atención y un abandono del trabajo político, por gran parte de los sectores avanzados y progresistas, durante las últimas tres décadas;

# COVID-19: UNA CHISPA QUE ENCIENDE LA PRADERA

*Reflexiones de la coyuntura y el movimiento Campesino Peruano*

Por Alejandro Quintanilla

«El viejo mundo se muere.  
El nuevo tarda en aparecer.

*Y en ese claroscuro surgen los monstruos».*

Antonio Gramsci.

lo anterior en su mayoría por argumentos endebles vinculados a cuestiones puramente demográficas y a lecturas erradas sobre la derrota y desmovilización mayoritaria del movimiento campesino, irónicamente hechas desde cómodos escritorios y cafés de la capital peruana. Un abandono, que luego de la derrota militar y política del terrorismo encabezado por Sendero Luminoso, dejó en una soledad casi absoluta al Movimiento Ronderil dentro del mundo rural peruano, una situación que también se tradujo en una libertad de acción y desarrollo del trabajo político que en pocos ha colocado a la CUNARC a la cabeza del movimiento campesino peruano, una Central Indígena

na que es expresión a su vez de una organización de joven nacimiento, las Rondas Campesinas<sup>1</sup>.

El mundo rural peruano, se encuentra en un momento crucial de su historia, uno donde se observa un fenómeno único que no se ha visto en toda la etapa Republicana, un proceso en el cual la migración (catalizada por la Pandemia) invierte totalmente su curso y se configura en

<sup>1</sup> Institución campesina, surgida al calor de la organización popular en Cuyumalca (Chota, Cajamarca) en 1976, espacio acompañado desde su nacimiento por el Partido Comunista del Perú – Patria Roja. Una organización autónoma, legítima del campesinado y con una gran influencia actual en las zonas rurales del Perú contemporáneo (STARN, Orin: 1991).



un viaje inédito de la ciudad al campo, en un retorno en busca no solo de seguridad sanitaria frente a un virus desconocido para la gran mayoría de peruanos sino de seguridad alimentaria, de vivienda y desarrollo económico; algo que en la actualidad, solo sus antiguos hogares rurales les pueden ofrecer.

Un proceso particular y dialectico, no exento de contradicciones y cuyas consecuencias aún no podemos medir, pero que en lo inmediato no solo se traduce en un crecimiento inusitado de la población Campesina, sino en conflictos latentes por el choque de sentidos comunes aparentemente antagónicos; lo anterior debido a que los recién llegados ya empiezan a buscar adaptarse nuevamente a la vida comunal, una suerte de "reconciliación con su pasado e historia, todo ello sin una idea real de cuando pasara la pandemia pero considerando que no será en un periodo cercano.

Las Comunidades Campesinas, cifradas hace algunos años en 6060 y que controlan el 60% de la tierra productiva a nivel nacional (CENAGRO: 2012), mantienen aún su organización, estatutos y reglamentos internos; cuya fortaleza se acrecienta, en muchos casos, gracias a la organización de las Rondas Campesinas. En consecuencia, presenta en lo inmediato un organismo poderoso de la sociedad civil (PEREYRA, Carlos: 1988), que convierte a la Comunidad Campesina en un espacio de transmisión del consenso Indígena, fundado en gran medida en base de los usos, tradiciones y costumbres; una lógica comunal contrapuesta por años a las lógicas capitalistas de acumulación y que antepone la propiedad comunal de la tierra en contra de la titulación privada de la misma (FLORES GALINDO, Alberto: 1988) con un sinnúmero de consecuencias y factores desprendidos de esta contradicción de proyectos ideológicos antagónicos.

Tenemos por consiguiente, una institución de tenencia de la tierra (las Comunidades Campesinas) y otra de construcción de leyes consuetudinarias y valores ancestrales (Rondas Campesinas); ambas en constante resistencia y adaptación frente a un modelo de capitalismo salvaje y extractivista, que elimina derechos, amenaza la propiedad y sostenibilidad armónica de sus territorios comunales; así como su autonomía y sus

valores ancestrales. Y qué ahora ambas se encuentran en un tránsito, cada vez más creciente, hacia un mayor radio influencia, avance en la articulación social y en pleno periodo de flujo como movimiento de masas.

Los reportes que venimos recibiendo de las diecinueve Regiones donde la organización Rondera se desarrolla son realmente sorprendentes, no sólo el aumento demográfico (en población campesina), sino el fortalecimiento acelerado que experimentan día con día, la organización Rondera y Comunal, fenómenos totalmente impensables hace tan solo un mes.

En la experiencia propia y directa en los Andes Centrales, donde la Comisión Zonal Campesina del Centro del Perú realiza su trabajo. La realidad se condice con el reporte del conjunto de bases Ronderas del país. La policía, las fuerzas armadas y las demás instancias de control del Estado, se encuentran colapsadas en su tarea de mantener el orden y desarrollar las medidas dictadas por el Ejecutivo en la presente Cuarentena.

Este vacío de poder, inesperado para las fuerzas que sostienen el actual modelo y que ahora se encuentran totalmente copadas por la necesidad de mantener su estabilidad económica, presionando al ejecutivo para obtener beneficios, créditos y subsidios en búsqueda de "rescatarlos" de una segura hecatombe económica. Han dejado una brecha a nivel del control (monopolio de la violencia) que como Sociedad Política (PEREYRA, Carlos: 1988) han sostenido, no sin problemas, desde las últimas décadas.

Esta brecha el día de hoy, en pleno caos, migración forzada de retorno, restricciones y colapso de la logística material y humana de las fuerzas represivas. Abre un nuevo cauce donde la organización popular Campesina, vuelve a ser el centro de una coyuntura en extremo favorable para la movilización, toma de conciencia y fortalecimiento de un nuevo Bloque Contra-hegemónico (SADER, Emir: 2001), el cual indudablemente tendrá al movimiento Campesino como un actor fundamental del mismo.

Actualmente, los dirigentes Ronderos cuentan con salvoconductos y mecanismos de movilidad con los cuales, ante la imposibilidad del Estado en garantizar las medidas de restricción, han permiti-

do que el movimiento campesino asuma el Control y el Orden Interno de la mayoría de las zonas rurales en el Territorio Nacional. Este proceso, que venía avanzando con no pocas dificultades desde hace dos décadas, ha estallado a todas luces en la actual coyuntura y se encuentran lejos de su pico más alto.

Es en estos momentos de crisis, donde surgen los claroscuros de la historia, donde claramente se desenvuelven situaciones en las que el flujo del movimiento popular se acrecienta a niveles insospechados y donde el caos puede parir o al menos ir pre-figurando un Nuevo Orden. Momentos que le pertenecen de ahora en adelante a la historia nacional y mundial; y donde los luchadores sociales, herederos de la heroica tradición Amauta José Carlos Mariátegui y de la estirpe de millones de mártires revolucionarios de todo el mundo, deben sumar en el Frente de Masas donde se encuentren, a este caudal creciente de indignación y organización popular. A este río que, desde cada hemisferio de la Patria, junta sus aguas para llenar de luz e iluminar la larga noche de 500 años de subyugación y muerte; y a la larga noche mundial que el Sistema Capitalista instauró desde la derrota de las Monarquías en la revolución burguesa de 1848; momento clave donde, a contrapelo de la historia, nació un fantasma que hoy más que nunca parece cobrar vida y día tras día, construir nuevamente su identidad corpórea, cubierta de verdad y razón.

## REFERENCIAS

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, INEI 2012 IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. Lima: INEI.
- FLORES GALINDO, Alberto y Otros 1988 COMUNIDADES CAMPESINAS: Cambios y permanencias. Chiclayo: Centro de Estudios Sociales SOLIDARIDAD.
- FLORES GALINDO, Alberto 1989 Las rebeliones Tupacamaristas: Temas en debate. Lima: Revista Andina (año 7).
- PEREYRA, Carlos
- 1988 GRAMSCI: Estado y sociedad civil; en Cuadernos Políticos, número 54/55. México: Editorial Era.
- SADER, Emir 2001 Hegemonía y Contra-hegemonía para otro mundo posible. Buenos Aires: CLACSO
- STARN, Orin 1991 "Con los llanques todo barro" Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales. Lima: IEP.

# ARRANCANDO LA ESPERANZA

Escribe: Milcíades Ruiz

No es bueno creer todo lo que nos dicen sin reflexionar. Muchos dicen que el mundo será diferente después de la pandemia y hay quienes lo toman como un hecho inevitable, tanto como un designio divino. Se presume que, lo que viene sucediendo en nuestro planeta, ha generado consciencia cívica de, no atentar más contra nuestro hábitat.

Por consiguiente, habría un giro en nuestro comportamiento hacia un sistema de vida compatible con la supervivencia humana. ¿Cuánto de verdad hay en esta predicción?

Es probable que muchos humanos asuman ese comportamiento ideal, porque no tienen intereses contrarios. Pero hay grandes poderes planetarios que son los que han puesto al planeta en esta situación, por el afán de lucro capitalista. Si esta es la causa, entonces no habrá cambio efectivo si antes, no se la elimina. Podrá haber cambios aparentes, parciales, declarativos, pero nada cambia totalmente si no hay una fuerza contraria que la haga cambiar. Entonces no es cuestión de consciencia, sino, de poder.

De todas maneras, será necesario lucharla intransigentemente como movimiento mundial. De lo contrario volveremos a lo mismo con otra careta y las condiciones de vida en nuestro planeta seguirán deteriorándose. Marte, perdió

su atmósfera, sin la cual, no es posible la vida como la conocemos. En esa tendencia estamos. Pero para no ser mal entendido como apocalíptico, me referiré a algo más local.

No hay más optimista que Vizcarra que se auto alienta, aunque esté perdiendo. Después de habernos mecido con el espejismo de la meseta, ahora nos encandila con el programa "Arranca Perú" para obtener un millón de empleos que no se sabe cuándo, dónde y cómo arrancará, pues seguirá el mismo proceso fraudulento de la corrupción generada por la pandemia. El INEI reporta que solo en Lima, entre marzo y mayo, 2.3 millones de trabajadores perdieron el trabajo. Aunque los despidos proseguirán.

El monto presupuestado para dicho programa es de 6.436 millones de soles, de los cuales se dará solo el 5% al agro para los trabajos de limpieza de causas que acostumbran hacerlo por su cuenta todos los años. Son S/ 373 millones para

76,555 puestos de trabajo. Aunque todos vienen reclamando que se otorgue un trato preferencial al agro como medida de seguridad alimentaria, al parecer hay un mal entendido de parte del gobierno, al asignarle tan bajo presupuesto.

El sector agrario, aparte de ser el más importante en la captación de empleo, tiene particularidades especiales que lo hacen muy diferente de los sectores urbanos. Allí los desempleados no van a salir a robar ni a vender ambulatoriamente. Los inversionistas agrarios en más del 99% son al mismo tiempo trabajadores y empleadores. Pero la limpieza de causas, es preparatoria para la próxima campaña agrícola 2020/2021 que empezará en el segundo semestre para las cosechas del año entrante.

Si de lo que se trata es, asegurar que no falten los alimentos post pandemia, se debió haber comprado parte de las cosechas que terminan este mes y guardar para cuando llegue la escasez, el segun-





do semestre. Se pudo haber almacenado en lugares de refrigeración natural y artificial, o procesarlos como conservas como se hace con el pescado y otros, deshidratados, etc. De este modo se hubiera evitado la ruina de los agricultores por las pérdidas derivadas de la encerrona y falta de poder adquisitivo. Este álgido asunto, no lo resuelve Arranca Perú, y hay un tiempo perdido que nos costará caro.

En el sector agrario no se produce en cualquier momento. Cada cultivo tiene un ciclo climático y se trabaja escalonadamente con cada estación. No se puede sembrar papa en verano ni arroz en invierno, por más que pongamos a disposición de los agricultores empleos y créditos. Cada cultivo necesita una temperatura exacta en un mes exacto, para la floración. Un exceso de calor o de frío, impide la floración, sin la cual no hay producción.

Tradicionalmente nunca falta papa en el mercado, pues hay una alternancia. La sierra abastece de enero a julio. Entonces la costa siembra desde abril para abastecer de agosto a diciembre. Pero con la cuarentena no se ha podido subir a la sierra para traer la semilla ya que hasta el transporte fue bloqueado. Entonces no hubo siembra ni habrá suficiente abastecimiento de cosechas a partir de agosto. Lógicamente, el precio al consumidor "arrancará" para arriba. No hay acción sin reacción.

Este sencillo ejemplo ilustra sobre las características de la producción alimentaria y sobre el malentendido gubernamental que deja pasar el tiempo sin atinar a prevenir lo que la gente le reclama en cuanto a seguridad alimentaria. De modo que, el burocrático programa "Arranca Perú", demorará en arrancar y cuando lo haga será tarde para el agro, porque no le servirá para arrancarlo de la ruina, ni para arrancar la prevención alimentaria. Los únicos arrancados serán los campesinos.

Pero lo que salta a la vista es que el gobierno no se conduce de acuerdo a un plan sustentable y nos lleva a la deriva sin estrategia, ni metas. Tampoco hay exigencias de la ciudadanía sobre las medidas que corresponde tomar con miras a resolver los riesgos de la crisis económica nacional, y se acepta pasivamente sin

objecciones, las medidas aisladas que se le ocurren. Tampoco hay propuestas definidas sobre lo que se debe hacer para forzar un cambio de rumbo en condiciones diferentes a las de la pre pandemia.

Diversos países ya están adquiriendo más oro preventivamente porque no tienen confianza en la estabilidad monetaria mundial, ante el riesgo de inflación y devaluación. No vaya a suceder lo que nos hizo sufrir con sus paquetazos Alan García, al descontrolarse la economía. Todo indica que la recuperación económica no compensará la caída ni el gasto en el corto plazo. Por eso el precio del oro ha empezado a subir y se calcula que para fin de año podría llegar a 1.800 dólares la onza.

De ser así, tampoco se podrá detener la extracción ambulatoria del oro amazónico. Al igual que las oleadas de ambulantes en la capital por efecto del

desempleo, tampoco se podrá contener la expansión de los cultivos ilícitos. Entonces si "Arranca Perú" no da los resultados esperados, muchos arrancarán hacia la depredación amazónica. Ese es el riesgo de un mal manejo de la situación, pues una cosa arrastra a la otra y así se complica todo.

Lamento pasar como pájaro agorero, pero hay que estar atento. Así que, mejor concluyo deseándoles un Feliz Año Nuevo Andino. El 21 de junio nuestro planeta alcanza su máxima inclinación en su órbita al rededor del sol. Es la noche más larga del año porque su sombra oscurece temprano y el sol aparece tarde (El día más corto del año). Esta máxima inclinación marca el solsticio de invierno para el hemisferio sur del planeta, al mismo tiempo que marca el solsticio de verano para el hemisferio norte.

A partir de esta fecha la Tierra empie-

za a inclinarse en sentido contrario gradualmente hasta el 21 de diciembre que para nosotros será el solsticio de verano y para el norte planetario el de invierno. Con esa fecha, Europa y Norteamérica, acaban el año y celebran el año nuevo con el advenimiento del invierno. Pero, así como nos implantaron la religión, estamos obligados a seguir un calendario ajeno, omitiendo el año nuevo andino.

De este modo, celebramos el año nuevo imitando a nuestros dominantes y fingimos un invierno, en pleno verano. Durante siglos de dominación colonial y republicana, la astronomía andina fue perseguida y prohibida como práctica pagana. Aunque la ciencia confirmó la sabiduría de nuestros antepasados, el Inti Raymi, nuestra fiesta de año nuevo tenía que festejarse a escondidas de las autoridades políticas y religiosas. Pero ya nada impide que reivindicemos lo nuestro.

## Región San Martín exige ser declarada en emergencia

*Enfermos e invisibilizados. Las comunidades nativas de San Martín efectúan un llamado de urgencia al gobierno central ante la incapacidad de sus autoridades regionales.*

Servindi, 30 de junio, 2020.- La Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (Codepissam) solicitó al gobierno peruano declarar la emergencia sanitaria en las comunidades nativas de esta región.

En un pronunciamiento, la Codepissam advierte que los síntomas del COVID-19 se siguen expandiendo con principal preocupación entre los indígenas asentados en el distrito de Chazuta y la provincia El Dorado.

Solo estos dos sectores albergan 35 comunidades nativas del pueblo Kichwa.

Según los reportes de casos de COVID-19 elaborados por las propias federaciones de Codepissam y las comunidades nativas, al 30 de junio se registran 975 casos sospechosos, 29 casos confirmados y 1 fallecido.

Pese a esta situación, la organización indígena denuncia que el gobierno regional encabezado por Pedro Bogarín, ha continuado ignorando sus llamados e invisibilizando el drama que viven, al no considerar los casos que ellos reportan en el Mapa COVID-19 del Gobierno Regional.

Como se recuerda, la Codepissam emitió un pronunciamiento de alerta el pasado 20 de junio donde señaló la urgente necesidad de ejecutar un plan de emergencia en los pueblos indígenas de la región San Martín para frenar el avance del COVID-19.

Allí también llamó la atención sobre la falta de capacidad y de voluntad de las autoridades regionales para actuar de manera coordinada y conjunta con las autoridades correspondientes, a fin de salvaguardar la vida de los indígenas.

Esta vez la solicitud de la Codepissam también incluye el envío de delegaciones de personal médico para que intervengan en los sectores con alta evidencia de contagios, la provisión

de insumos médicos (medicamentos y pruebas) y el destacar personal en todos los centros de salud y postas cercanas a las comunidades nativas.

Asimismo, solicitan la creación de botiquines comunales con un promotor de salud en todas las comunidades y sectores o anexos donde no haya postas; así como la capacitación del personal a cargo de los botiquines y la dotación de suficientes kits de tratamientos de coronavirus.

En un último punto, anunciaron que van a intervenir para hacer cumplir al Gobierno Regional de San Martín con sus funciones y que abrirán un proceso contra esta institución por desacato legal y por la violación de derechos humanos.

Codepissam es una organización regional que representa a 3 pueblos indígenas organizados en 8 federaciones locales y con más de 220 comunidades nativas Shawi, Awajun y Kichwa.



Foto andina

# Pueblos Amazónicos sufren con mayor fuerza el azote de la Pandemia

Por Elmer Torrejón Pizarro

1 de julio, 2020.- Nuestra Región Amazonas, no ha sido considerada dentro de las regiones que siguen en cuarentena; por tanto, desde el 1 de julio las normas relacionadas con el contexto de la pandemia, se flexibilizarán en nuestro departamento; a pesar que los indicadores sobre contagios, siguen aumentando peligrosamente en provincias como Utcubamba, Bagua y Condorcanqui. ¡Entre los pueblos Awajun y Wampis!

Es lamentable que, en estos momentos, nuestras comunidades más vulnerables como los pueblos indígenas, estén sufriendo con mayor fuerza el azote de la pandemia, a pesar de que muchas voces (y desde mi atalaya), hemos advertido y dado propuestas con anticipación (hace como dos meses) la intervención especializada en las comunidades indígenas, ¡NO NOS HICIERON CASO! Hoy vemos las consecuencias. En nuestros pueblos indígenas de Amazonas, el COVID-19 está contagiando exponencialmente a sus ciudadanos.

En los círculos de la estadística epidemiológica, "R" es el número de reproducción de una enfermedad infecciosa, que nos manifiesta en promedio, cuantas personas van a ser contagiadas por 01 persona infectada antes de que se recupere (o muera). Si la tasa de "R" es 5, significa que una persona va a contagiar a 05 personas más, indicando que la enfermedad crece; si la tasa de "R" es 3, se contagia a 03 personas más (la enfermedad crece). Si "R" es 1, significa que la persona en promedio contagiará a solo una persona, lo que significa que la enfermedad se mantiene; PERO SI EL "R" ES MENOR A 1, puede que la persona infectada no esté contagiando a ninguna, por tanto, la enfermedad desaparece ¡ÉSTE ES EL IDEAL QUE DEBEMOS ENCONTRAR, QUE EL "R" SEA MENOR QUE 1!

Estos días vengo siguiendo y revisando un portal estadístico que analiza datos del COVID-19 en nuestras regiones (<https://huaynodata.com/>), y con mucha preocupación he visto que hasta el 27 de junio el famoso "R" era encabezada por la Región Amazonas con un  $R=1.33$ ; es decir, de todas las regiones, Amazonas lideraba los

contagios promedio entre personas a nivel nacional ¿PREOCUPANTE VERDAD? El valor de la tasa "R", depende de varios factores como el tiempo de incubación de la enfermedad, factores nutricionales u otras enfermedades de las personas que pueden comprometer su sistema inmunológico, las condiciones ambientales, los factores demográficos, comportamiento social, socioeconómicos y climáticos.

Amazonas tiene en su mayoría población rural, con altos índices de pobreza, desnutrición y anemia sobre todo en nuestras poblaciones indígenas, donde históricamente la exclusión y el olvido por parte del Estado, les ha hecho vulnerables generacionalmente en todos los sentidos. Por tanto, se entiende cómo ese factor "R", ha aumentado en Amazonas peligrosamente, consolidando a nuestra región como líder (por ahora), en el promedio de contagios de una persona con otras con las cuales interactúa.

Personalmente creo que los documentos, cartas y solicitudes por parte del Gobierno Regional, para que nuestra región sea considerada dentro de los departamen-

tos donde continúe la cuarentena, debería haberse hecho antes que el Gobierno Nacional emita el último Decreto Supremo (Nº 116-2020-PCM) sobre la Nueva Convivencia Social y prórroga del Estado de Emergencia Nacional, sustentando pragmáticamente, la preocupante situación del crecimiento de contagios en nuestra región, y particularmente en nuestras comunidades nativas. No lo han hecho, esperemos que el Ejecutivo haga caso a las diversas voces de las autoridades y ciudadanía, para la continuación de la cuarentena en Amazonas.

Por ahora queda al Gobierno Nacional, al Gobierno Regional y su Comando Covid-19, trabajar duro para disminuir en Amazonas a menos de 1, la tasa promedio de "R", y ese es un GRAN DESAFÍO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS. Necesitamos estar unidos y articulados para hacer frente a esta pandemia. Los amazonenses hemos dejado huella histórica en nuestras piedras de Kuelap, ahora nos toca hacer un solo puño y corazón para disminuir el preocupante "R", que está contagiando de sobremanera a nuestras poblaciones vulnerables.



Foto Red de Salud de Bagua

# COVID-19: Lecciones de la pandemia para un planeta saludable

(Extracto del artículo de Julie Mollins para Los bosques en las noticias)

Robert Nasi del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y Tony Simons del Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF) destacan 4 pasos cruciales para reconstruir la salud del planeta y evitar crisis semejantes

¿Qué podemos aprender de esta pandemia para evitar futuras catástrofes, no solo de patógenos sino también emergencias ambientales, sociales y financieras, y las amenazas que representan para la salud del planeta?

A medida que miramos más allá de la crisis actual desde una perspectiva mucho más amplia

Necesitamos hacer más que mirar las crisis en el espejo retrovisor y, en cambio, predecir y prepararnos para los riesgos que plantea el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la mala gestión del uso de la tierra y a más largo plazo, abordar los siguientes cuatro pasos es crucial para reconstruir la salud planetaria:

1.- Cambiar la forma en que producimos los alimentos

El mundo no puede ser alimentado a menos que el suelo sea alimentado. La agricultura regenerativa mejora y sostiene la salud del suelo, lo que a su vez mejora la productividad. Esto es lo opuesto a la agri-

cultura convencional basada en combustibles fósiles. La tierra cultivada convencionalmente en todo el mundo ha perdido aproximadamente la mitad de su carbono al arar y dejar la tierra raída entre cultivos. Al aumentar el carbono del suelo mediante la agricultura regenerativa, algunos estudios sugieren que la producción anual de carbono podría compensarse con 3000 millones de toneladas, casi tanto como las emisiones anuales de gases de efecto invernadero de la Unión Europea. La producción de alimentos utilizando métodos de agroecología, agroforestería y agricultura natural contribuiría en gran medida a restaurar la tierra y proteger los medios de vida.

2.- Restaurar los bosques y tierras que sustentan nuestra agricultura

La tierra degradada le cuesta al mundo \$ 6 billones anuales en servicios, bienes y medios de vida perdidos. La restauración de la tierra, en parte a través de iniciativas como el Desafío de Bonn, debe convertirse en una empresa económicamente viable que cree empleos y produzca bienes mientras restaura la capacidad productiva de la tierra. Necesitamos alejarnos de la idea de que los ecosistemas deben ser restaurados a su condición prístina "original". Esto no es posible en la mayoría de los casos, y plantar árboles no es suficiente; incluso es el enfoque equivocado en algunos casos (plantar árboles en pastizales es un error desde una perspectiva de biodiversidad). La regeneración natural asistida debería ser nuestra primera opción para la biodiversidad. La restauración forestal mundial podría ayudar a secuestrar más de 200 gigatoneladas de carbono, crear amortiguadores productivos para las áreas protegidas y producir bienes y servicios.

La naturaleza, a través de la crisis del COVID-19, nos ha recordado las conexiones entre la salud humana, los paisajes resilientes, la estabilidad económica y los medios de vida", Robert Nasi y Tony Simons.

3.- Hacer sostenibles nuestras cadenas de suministro

Las existentes cadenas de suministro y el comercio son fuente de deforestación

y degradación de la tierra, de emisiones de gases de efecto invernadero y de riesgos para la salud. Esto no tiene por qué ser así. El monitoreo independiente de las promesas corporativas sobre los compromisos de deforestación, la eliminación de incentivos por comportamientos insostenibles, el pago de un precio justo a los productores, y la aplicación de medidas comerciales estrictas ayudarán en gran medida a demostrar que se puede ganar dinero mientras se hace el bien. Con el 80 por ciento de los alimentos en África y Asia producidos por pequeños agricultores, hay una oportunidad considerable de reconstruir la sostenibilidad desde cero. Una cadena de suministro no puede ser sostenible si en algún momento no es sostenible financiera, ambiental o socialmente.

4.- Valorar el capital natural correctamente (no podemos "comer" dinero)

El capital natural es el agua, el suelo, la tierra usable, los alimentos, el aire y la energía de los que dependemos para mantener la vida. Según algunas estimaciones, el valor monetario de estos servicios naturales es incluso mayor que el producto bruto interno mundial. Lamentablemente, no hemos podido dar un valor al capital natural en los balances contables ni en los mercados. Sin poner un precio al capital natural, no hay un incentivo para conservarlo o mejorarlo. Las consecuencias están bien documentadas: la producción de bienes básicos desde el cacao hasta el aceite de palma que no tiene en cuenta el costo de la deforestación, las emisiones de carbono, el daño a los medios de vida locales y la pérdida de biodiversidad, y los sistemas alimentarios que son incentivados por el mal uso del suelo. Por el contrario, el mundo necesita nuevos enfoques para la producción de alimentos y la gestión del paisaje que generen resiliencia y equilibrio.

Esto dará como resultado mejores dietas, polinizadores protegidos, una menor aplicación de agroquímicos en el suelo, un uso más eficiente del agua, menor labranza y cultivos de cobertura, más agroforestería y un cambio desde los monocultivos hacia a diversidad agroecológica".





## A los ikoot les roban el viento

Los ikoot, en el Istmo de Tehuantepec, al sur de Oaxaca, refrendaron su rechazo a "todo tipo de proyecto que signifique despojo de nuestros bienes naturales y culturales". Desde 2007, los ikoot (conocidos como huaves) resisten contra el megaproyecto eólico San Mateo del Mar, un emprendimiento de la empresa española Preneal y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En el marco del Encuentro Nacional de la Nación Ikoot, realizado en San Dionisio del Mar en septiembre pasado, representantes de los pueblos aseguraron que el mal gobierno promueve el miedo, las amenazas, agresiones y detenciones de líderes comunitarios, y exigieron al gobernador Gabino Cué y al Estado mexicano "respeto al ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a la consulta y al consentimiento previo, libre e informado, y la cancelación inmediata del megaproyecto eólico del istmo de Tehuantepec".

En agosto, la asamblea general del pueblo ikoot de San Dionisio del Mar denunció que el consorcio Mareña Renovables pretende instalar en su territorio un parque eólico, pese a la negativa del pueblo porque "atenta contra nuestro patrimonio biocultural y nuestra vida como pueblo pescador, y sólo persigue explotar los vientos que para nosotros son deidades y para las empresas únicamente significan un recurso abundante, gratuito e inagotable que pueden explotar".

La asamblea denunció que Mareña Re-

novables ha invadido sus territorios para marcar la carretera por donde piensan introducir su maquinaria e instalar 102 aerogeneradores, dos subestaciones eléctricas y cinco muelles de atraque que funcionarán con diesel y afectarán irreversiblemente la rica biodiversidad del ecosistema marino.

Los vientos que atraviesan el Istmo de Tehuantepec corren con velocidades de hasta 20 metros por segundo. Las condiciones de la zona, ideales para la explotación eólica, llevaron a que en 1994 se construyera el parque eólico La Venta. Más tarde, de 2004 a 2010, durante el gobierno de Ulises Ruiz, se impulsó el desarrollo del Corredor Eólico del Istmo de Tehuantepec, proyecto de la empresa española Preneal y la CFE, que llevó a México a ocupar el segundo lugar en producción de energía eólica en América Latina, después de Brasil.

Contrario a las premisas de "desarrollo sustentable" que aseguran que estos emprendimientos son benéficos porque no contaminan el aire ni el agua y utilizan un recurso siempre renovable (viento), el proceso de construcción de parques eólicos en México está lleno

de irregularidades: ni Preneal ni CFE proporcionaron información suficiente a los propietarios de los terrenos donde se erigieron las torres, y han obligado a los campesinos a firmar contratos de renta ante notario de los que no recibieron copia. Además, los dueños de las tierras denuncian haber sido amenazados y hostigados, y aseguran que se han realizado asambleas espurias, donde se signan acuerdos mediante la falsificación de firmas. (Ojarasca)



# Masacre en San Mateo del Mar no debe quedar impune



Es Luis Hernández Navarro San Mateo del Mar está de luto. El pasado domingo 21 de junio, un grupo criminal segó la vida de 17 habitantes, incluidas dos mujeres, reunidos en la agencia municipal de Huazantlán del Río para efectuar una asamblea.

Los matones encapuchados los emboscaron, usando machetes, gasolina, palos, piedras y armas de fuego. No contentos con la agresión, calcinaron a varias de sus víctimas. Pese a que la gente llamó a la Guardia Nacional y ésta llegó, se retiró cuando comenzó el ataque.

El municipio ha sufrido conflictos agrarios desde hace más de 60 años. A lo largo de la década anterior se acentuaron. Grandes compañías eólicas pretenden adueñarse de ese territorio. A diferencia de otras comunidades, en 2008 San Mateo rechazó la instalación de aerogeneradores, que individualizan la posesión de la tierra. Se opuso a la entrada del megaproyecto eólico Preneal. Y, junto a San Dionisio, impulsó la expulsión de Mareña Renovables, que pretendía instalar más de 100 molinos eólicos en la ecológicamente frágil Barra de Santa Teresa, territorio sagrado ikoot.

Desde 2017 San Mateo padece un conflicto político electoral que amenaza su sistema normativo interno. El núcleo de pobladores que encabeza la resistencia caracteriza la agresión que sufren como una guerra con-

tra el pueblo y su máximo órgano de toma de decisiones, la asamblea de la cabecera y las agencias municipales, presidida por sus autoridades tradicionales cívico-religiosas.

Hasta ese año, se elegía a las autoridades municipales por rotación, de acuerdo con la división territorial del pueblo y sus agencias. Sin embargo, a partir de entonces, como resultado de la presión de un ciudadano que demandó su derecho a ser elegido autoridad a pesar de no haber servido en el sistema de cargos, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepeco) ordenó realizar comicios por planillas. Con apoyo empresarial se impuso un candidato por medio de un enorme fraude electoral contra la asamblea, comprando votos. Sin embargo, el presidente municipal espurio no pudo portar el bastón de mando, ni despachar en la alcaldía, aunque dispuso de las partidas presupuestales.

En 2019, los poderes fácticos encabezados por el empresario Jorge Leoncio Arroyo Rodríguez, repitieron el fraude. Ya en la administración se despacharon en grande con los contratos de obra pública y la administración de fondos municipales. Al igual que su antecesor, Bernardino Ponce, el nuevo alcalde, tampoco puede atender las responsabilidades de su cargo en el palacio municipal.

Según denuncian víctimas de la agre-

sión, entre otros, forman parte del grupo de poder embarcado en la guerra contra la asamblea, el constructor Camerino Dávalos, Sofía Castro Ríos. Anabel Sánchez Hernández, Emanuel Bustillo (comandante del Frente Único de Agencias) y Roberto Rueda Velázquez.

Adicionalmente, la delincuencia organizada ha sentado sus reales en algunas agencias municipales. Drogas, secuestros, piratería, tráfico de migrantes, extorsión son algunos de los negocios a los que se dedican.

Sin embargo, en este caso la naturaleza del conflicto es diferente. Los agredidos, además de pertenecer a la cabecera municipal, representan también a otras agencias. La matanza es parte de la ofensiva de los poderes fácticos regionales, funcionales a la industria eólica, para dismantelar o debilitar a los núcleos organizados que se oponen a los megaproyectos y articulan la defensa de su territorio, sus recursos naturales y su cosmovisión, y que han avanzado en una alianza con su vecina Santa María. El asunto se agrava por la construcción del corredor interoceánico.

La masacre de San Mateo del Mar no debe quedar impune. Urge brindar medidas cautelares a la comunidad. El duelo mareño debe encontrar verdad, justicia y reparación del daño.

# “El montonero” y el Legado de Hugo Blanco Galdos

Pueblos en Camino.- El odio contra Hugo Blanco Galdos es el odio contra “Nosotrxs lxs Indixs”. El odio contra la resistencia, la rebeldía, la dignidad y la entrega coherente. Odio que no se hizo esperar desde la perspectiva del fascismo renovado y persistente que se lanzó a manifestarse en un artículo titulado “El Montonero”. Acá nos pronunciamos desde El Legado de Hugo Blanco Galdos y les invitamos a sumarse a este camino colectivo desde la Pacha Mama. Legado que pertenece a los pueblos del mundo en resistencia y rebeldía. Esperamos que escuchen nuestra palabra y compromiso. ¿Cómo no iban a sentir ira estos mezquinos ladrones y déspotas contra Hugucha? Que sea José María Arguedas desde su carta a Hugo prisionero en la cárcel de El Frontón por luchar por la tierra, quien regrese para gritarlo, para responderles, si es que merecen respuesta esos seres despreciables y demasiado ya longevos:

“¿Y después hermano? ¿No fuiste tú, tú mismo quien encabezó a esos “pulguientos” indios de hacienda, de los pisoteados el más azotado, el escupido con el más sucio escupitajo? Convirtiendo a esos en el más valeroso de los valientes, ¿no los fortaleciste, no acercaste su alma? Alzándoles el alma, el alma de piedra y de paloma que tenían, que estaba aguardando en lo más puro de la semilla del corazón de esos hombres, ¿no tomaste el Cusco como me dices en tu carta, y desde la misma puesta de la Catedral, clamando y apoltronando en quechua, no espantaste a los gamonales, no hiciste que se escondieran en sus huecos como si fueran pericotes muy enfermos en las tripas? Hiciste correr a esos hijos y protegidos del antiguo Cristo, del Cristo de plomo. Hermano, querido hermano, como yo, de rostro algo blanco, del más intenso corazón indio, lágrima, canto, baile, odio.”

Ahí están matándose entre ellos para robarnos el trabajo, los sueños, la libertad, la tierra, la memoria y nuestra madre, la Madre Tierra. Como a pesar de ellos seguimos con vida y luchando, a quienes respetan nuestra palabra y nuestro camino y se hacen lucha incansable -a Hugo Blanco- les acusan señalándolos como terroristas y como causantes de la miseria y de la muerte que es lo único que ellos pueden engendrar.

Ridículo planetario hace quien cobijando su anonimato con “El Montonero” dice haber vencido al guerrillero al mismo tiempo que declara a Perú vencido por la pobreza.

No puede entenderse como este precario articulista pretende convencernos primero, de que Hugo Blanco Galdos fue vencido por quien ha gobernado

**Pueblos en Camino.- El odio contra Hugo Blanco Galdos es el odio contra “Nosotrxs lxs Indixs”. El odio contra la resistencia, la rebeldía, la dignidad y la entrega coherente. Odio que no se hizo esperar desde la perspectiva del fascismo renovado y persistente que se lanzó a manifestarse en un artículo titulado “El Montonero”.**

Perú y luego, de que el “vencido” es responsable de la pobreza, la enfermedad y la muerte histórica que hemos sufrido como pueblos.

Trampa burda de la derecha ignorante e inculta: culpamos de nuestro propio dolor.

Pero no caemos, no nos ha “convencido”, junto con Hugo Blanco hemos comprendido que nuestros dolores son producidos por su avaricia y esa injusticia es la que ha levantado a hombres y mujeres de todo el mundo y ha hecho germinar la vida pese a la historia.

Ahora que la humanidad está en riesgo y se destruye a la naturaleza, sólo la derecha ignorante y perversa puede salir a defender al capitalismo.

Aquí les decimos: los responsables de las muertes por Covid 19, de la falta de insumos médicos, de la miseria y de la guerra: son ustedes!!

Quienes han mal gobernado, desviado recursos

públicos por millones hacia sus arcas personales (hemos atestiguado juicios públicos) y ahora usan la artimaña del ladrón que, en medio de la multitud y señalando a otro lado, grita: atrapen al ladrón! Son ustedes.

Triste y penoso intento fracasado. La responsabilidad del estrepitoso e irreversible fracaso del capitalismo es de ustedes los capitalistas, neoliberales, gobiernos corruptos, asesinos, depredadores de la madre naturaleza, machos opresores.

La esperanza y la razón son nuestras, por eso después de 50 años les duele Hugo Blanco Galdos, porque mil veces quisieron matarlo y VIVE! Vive para mostrarnos que es posible la vida digna, a pesar de ustedes.

Hemos asumido el legado de Hugo Blanco Galdos como semilla germinada. Hugucha desinteresado por la historia, sus vanidades y sus desprecios no tiene tiempo para debates mezquinos. Habitante como lo es de una constelación cuyo tiempo no puede ser el del maltrato, la explotación y la guerra se arraiga haciéndose indio, es decir, hijo de la Pachamama. Es que ese es el legado de Hugucha: el convocamos a ser todas y todos hijas e hijos de la Madre Tierra para que quienes envenenan y matan queden en su lugar, intoxicándose entre sí mientras la vida en liberad in-surge por el camino de la emergencia del nosotrxs.

**Firmamos: Nosotras y Nosotrxs lxs Indixs;  
El Legado de Hugo Blanco Galdos  
Abya Yala, Junio 19 de 2020**





Re-encuentro de Hugo Blanco Galdos (a sus 80 años) y Andrés González dirigente campesino de la lucha agraria en La Convención. Noviembre de 2014. A la derecha, Carlos Enrique, Cochero, Fernández Chacón, dirigente obrero metalúrgico, Obreros, campesinos a la vez en representación de los pueblos originarios, siempre unidos en la lucha por una sola bandera, La defensa del Planeta de la depredación y la corrupción del capitalismo, que afecta el aire, las aguas y la Pachamama.



## TESTIMONIO | CRÓNICA

**Alfredo Romainville castigó cruelmente a la campesina Juana Oré, porqué se demoró en la palla (recolección-cosecha) de coca, triturandole las manos, por lo que poco después tuvieron que amputárselas.**



**SIN MANOS, SIN PIERNA Y SIN OJO,** estos tres campesinos formularon gravísimos cargos contra el hacendado dueño del fundo Santa Rosa, en La Convención, asegurando que sólo con los sindicatos se está poniendo fin al imperio del crimen, el abuso y la explotación que ha venido rigiendo en los valles de La Convención y Lares, gozando de insólita impunidad.

El periódico "El Sol del Cusco" publicó en 1962 las fotografías de la mujer mostrando sus muñones, así como de otros campesinos castigados con amputaciones. A Cosme Huamán Aguirre, Romainville lo golpeo terriblemente por llegar tarde a cumplir las condiciones y lo arrojó a un barranco. Una de sus piernas se fracturó y tuvo que ser amputada.

A Justino Oviedo Sulca un niño de 12 años, por no igualar a los adultos en el trabajo, lo azotó en la cara y le reventó un ojo. La esposa de Duque Cesárea Matasoglio, castigó cruelmente a Rosa Valdez Andrade y su hermana por haberles negado el saludo. Las víctimas fueron encerradas en su choza, a las que humearon con azufre, lo que provocó la ceguera de ambas estas noticias difundidas por los dirigentes campesinos de la hacienda Huadquiña conmocionaron a la opinión pública de todo el país.

Otros casos de violencia contra los campesinos fueron exhibidos en la universidad San Antonio de Abad del Cusco para sensibilizar a los estudiantes y movilizar el apoyo a Hugo Blanco.

Fuente: Diario El Sol del Cusco, 30 de mayo 1962

Extracto del libro "La revolución de los arrendes: Una historia personal de la reforma agraria"

Autor: Rolando Rojas Rojas

# Covid-19 y la implementación de la doctrina del shock en el Perú

*Dice Naomi Klein que La Doctrina del Shock consiste en “esperar a que se produzca una crisis de primer orden o estado de shock, y luego vender al mejor postor los pedazos de la red estatal a los agentes privados mientras los ciudadanos aún se recuperan del trauma, para rápidamente lograr que las “reformas” sean permanentes”.*

Por María Blanco Berglund

**E**l Covid-19 nos ha demostrado de la manera más descarada para quiénes trabaja el gobierno peruano. Durante la cuarentena que tenemos desde el 16 de marzo, 11 procesados por corrupción del caso Lava Jato han sido excarcelados, se ha hecho una gran distribución de dinero de los más pobres a los más ricos, burlándose de los derechos laborales, se ha implementado facilidades para que empresas mineras puedan iniciar explotación y hay una resolución ministerial para abrir el ingreso de las semillas transgénicas en el Perú.

## Criminales excarcelados

Keiko Fujimori, investigada por lavado de activos, ex candidata a la presidencia y líder del partido del ex dictador, Alberto Fujimori, fue concedida el arresto domiciliario por el “peligro” de que contraiga covid-19 en la cárcel, esto a pesar de no pertenecer al grupo de riesgo y a pesar de tener celda propia. Keiko ha sido investigada por liderar una organización criminal, el núcleo del partido fujimorista, que lavó un millón de dólares recibidos de la empresa Odebrecht.

Pier Figari, asesor de Keiko Fujimori, fue excarcelado luego de 18 meses de prisión preventiva. Figari es integrante del “núcleo duro” de la organización fujimorista criminal.

El excongresista y exjefe del Gabinete Ministerial, César Villanueva Arévalo, fue el primer procesado por el caso Lava Jato, en el Perú, que salió de prisión durante la pandemia. César Villanueva quiso obstaculizar la investigación en su contra por las coimas recibidas de Odebrecht durante su gestión como gobernador regional a cambio de la adjudicación de la carretera San José de Sisa en San Martín.

Jaime Yoshiyama, receptor de dinero ilegal de Odebrecht para la campaña de Keiko en 2011, también goza de arresto domiciliario.

A fines de marzo, el expresidente Alejandro Toledo fue excarcelado del penal Maguire en Estados Unidos. Esta libertad bajo fianza se dictó debido a la probabilidad que tenía Toledo

de contraer el COVID-19.

Susana Villarán, exalcaldesa de Lima y procesada por haber recibido 10 millones de dólares de las empresas Odebrecht y OAS, fue liberada el 30 de abril.

El programa gubernamental para reactivar la economía premió a quienes habían realizado despidos masivos y contaminado el medio ambiente

Reactiva Perú, es el programa lanzado por el Poder Ejecutivo el 6 de abril para evitar despidos masivos de empleados y garantizar la cadena de pagos de sus proveedores. Cuando se creó Reactiva Perú, el Gobierno sostuvo que el objetivo era ayudar con préstamos muy favorables a los empleadores que se han visto afectados debido a la crisis económica generada por el Covid-19, sobre todo a los pequeños negocios. Sin embargo, si bien las Micro y Pequeñas Empresas (Mypes) favorecidas con los créditos representan el mayor número en la cifra global de beneficiados, los préstamos más fuertes acabaron en poder de las compañías más rentables del país. Las Microempresas consiguieron el 3% de los S/24 mil millones entregados por Reactiva Perú; las Pequeñas Empresas accedieron al 20% de dicho fondo; y las Medianas Empresas apenas alcanzaron el 4% de los desembolsos. En tanto, las empresas grandes, acabaron recibiendo alrededor del 71% del programa estatal más ambicioso en tiempos de pandemia. Hay que tomar en consideración que el Perú es uno de los países a nivel mundial con mayor economía informal, alrededor del 70%. Somos un país con una gran cantidad de vendedores ambulantes, vendedores de comida en carretilla, etc. Ninguna de estas microempresas fueron tomadas en cuenta en este programa de reactivación de la economía, cuando justo este grupo ha sido el más afectado económicamente al no poder trabajar.

El Grupo Intercorp, dirigido por uno de los hombres más ricos del país, Carlos Rodríguez Pastor, registra nueve de sus compañías con créditos aprobados por S/10 millones cada una. La primera de las nueve empresas de Intercorp beneficiadas es Colegios Peruanos S.A., que opera bajo el nombre comercial de Innova School, una cadena de centros educativos que fue el centro de las protestas organizadas por padres de familia durante el Estado de Emergencia, debi-

## Créditos otorgados por Reactiva Perú

Hasta el 29 de mayo se habían desembolsado unos S/24 mil millones de los fondos avalados por el Estado para garantizar la cadena de pagos. Si bien hay un número elevado de Mypes, el grueso del dinero se fue a las grandes empresas.

■ Empresas favorecidas ■ Monto prestado

	N° de compañías	Préstamo (S./)
Microempresa	34.945	773.242.282
Pequeña empresa	29.187	5.164.109.104
Gran empresa	5.883	17.745.313.375
Mediana empresa	1.537	1.065.317.943

Gráfico: OjoPúblico. • Fuente: MEF • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

**OJOPUBLICO**

do a que no aceptó reducir más del 20% de las pensiones escolares. Las otras subsidiarias del grupo son entre otras Promart Homecenter, el laboratorio Química Suiza, dueño de la mayoría de cadenas farmacéuticas del país, el centro comercial Real Plaza y la tienda por departamentos Oeschley. También están Nessus Hoteles Perú, dueño de la cadena de hoteles Casa Andina y Cineplex SA (Cineplanet), las cuales anunciaron semanas atrás la decisión de acogerse a la suspensión perfecta de labores para dejar de pagar parte de la planilla de sus empleados, en el contexto de la crisis económica generada por la pandemia. La primera recibió S/10 millones y la segunda el mismo monto.

Otro conglomerado favorecido por Reactiva Perú fue el Grupo El Comercio, que recibió S/38.4 millones. En la última semana, la principal corporación mediática del país inició un proceso de despidos masivos de su personal alegando problemas financieros derivados de la crisis de sus anunciantes.

Los préstamos de Reactiva Perú también alcanzaron a una compañía bajo sospecha por lavado de activos y sancionada por infracciones ambientales. Es el caso de Maderera Bozovich, vinculada a la tala ilegal.

En lo que respecta a la minería, 115 compañías fueron favorecidas con diversos montos y once lograron acceder a créditos de S/10 millones cada una. En esta lista aparece Minera Volcán que hasta agosto del 2019 acumulaba una deuda de más de S/18 millones por infracciones ambientales.

### Facilidades para las empresas mineras

En estos días la ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, informó que el Ministerio de Economía y Finanzas financiará al Ministerio de Cultura para que identifique todos los

**En lo que respecta a la minería, 115 compañías fueron favorecidas con diversos montos y once lograron acceder a créditos de S/10 millones cada una. En esta lista aparece Minera Volcán que hasta agosto del 2019 acumulaba una deuda de más de S/18 millones por infracciones ambientales.**

pueblos originarios del país, y así se pueda acelerar proyectos mineros. La ley peruana otorga mayores derechos sobre el territorio a los pueblos originarios, lo cual ha llevado a situaciones donde, por intereses extractivistas, el estado no quiere reconocer a poblaciones como pueblos originarios, a pesar de que por ejemplo hablen quechua. Para ser reconocida como pueblo originario una comunidad tiene que realizar un trámite legal. El Ministerio de Economía está trabajando en facilitar el reglamento de procedimientos mineros, el reglamento de exploración minera y los lineamientos para colecta de mues-

tras. Por Decreto Supremo N° 015-2020-EM, se amplió el plazo que tienen los mineros en vías de formalización para presentar información, como el estudio de impacto ambiental, y cumplir los requisitos para su permanencia en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

### Transgénicos

Aprovechando la pandemia del COVID-19 el gobierno quiere establecer un nuevo régimen que permita los cultivos transgénicos. Así el Ministerio de Agricultura mediante la Resolución Ministerial N° 0123-2020-MINAGRI está promoviendo el proyecto "Reglamento Interno Sectorial sobre Seguridad de la Biotecnología para el Desarrollo de Actividades con Organismos Vivos Modificados para el Sector Agrario", conocido como RISBA.

El proyecto RISBA pretende facilitar la liberación de Organismos Vivos Modificados (OVM) violando la Ley N° 29811, Ley de moratoria de transgénicos, vigente hasta diciembre de 2021.

Con esto se ignora el hecho de que el Perú es un centro de origen y diversificación de varios cultivos como la papa, el maíz, la quinua, el tarwi, la kiwicha, etc.

En el actual contexto de la pandemia la introducción de semillas transgénicas atentaría contra la seguridad alimentaria al ser éstas semillas que no se pueden volver a sembrar, sino que se tienen que comprar cada vez y que además, mediante la polinización, se mezclan con semillas nativas destruyendo nuestra biodiversidad.



## Denuncian a Gobierno peruano por poner en riesgo a los Pueblos Indígenas

Servindi, 30 de junio, 2020.- Una demanda de amparo contra el Ministerio de Cultura y otros, por vulnerar y poner en riesgo los derechos de los pueblos indígenas durante la emergencia sanitaria se presentó el sábado 29 de mayo ante el Poder Judicial de Lima.

La acción legal fue presentada por la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), con el acompañamiento técnico jurídico de EarthRights International (ERI).

La acción se dirige contra los ministerios de Cultura, Salud, Educación, Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Entre las principales razones de la demanda se indica la vulneración y riesgo de los derechos a la vida, la integridad, la salud, la identidad étnica, la educación, a la igualdad, al derecho a la libre determinación y a la participación.

Ello sería consecuencia de la falta de políticas y medidas adecuadas, oportunas y eficaces, con enfoque étnico cultural y de género en el marco de la pandemia por

COVID-19.

Con la demanda, también se denuncia que "en el Perú no existe la institucionalidad indígena dentro de la estructura del Estado. Esto, a pesar de que los pueblos indígenas representan el 25% del total de la población peruana".

El sábado 27 de junio se recepcionó la constancia de la presentación, iniciándose así la primera de las acciones legales que realizará ONAMIAP para buscar que se atienda adecuada y eficazmente a los pueblos indígenas de la zona andina y amazónica del Perú.

La demanda surge frente a la incapacidad del Gobierno para atender la emergencia por el COVID-19 en los territorios de los pueblos indígenas.

A más de 100 días de declarado el Estado de Emergencia, el Gobierno peruano aún no ha adoptado medidas para garantizar la subsistencia de los indígenas, poniéndolos en riesgo de etnocidio indica la acción legal.

Ello a pesar del reiterado envío de cartas y solicitud de reuniones; teniendo conocimiento, además, sobre la urgencia

de prevenir y contener el avance del coronavirus entre los pueblos.

Los Andes y la Amazonía en peligro

Según la Defensoría del Pueblo, actualmente, solo en la región de Amazonas, se encuentran cerca de 43,000 indígenas awajún, quechua y wampís en grave peligro por el COVID-19.

Es decir, 89 comunidades con un alto nivel de vulnerabilidad, donde se tienen identificadas oficialmente más de 3,500 personas contagiadas y 255 muertes.

Similar historia ocurre en los Andes, donde médicos de Cusco y Puno han alertando sobre el peligro que representa el COVID-19 en la temporada de friaje, y en donde aumentan los casos de muertes por influenza o neumonía.

Y es que en los Andes y en la Amazonía la situación de vulnerabilidad de los pueblos y comunidades indígenas comparte elementos comunes: elevados niveles de pobreza extrema, un promedio de desnutrición del 5% por encima de la media nacional, falta de servicios básicos y carencia de centros médicos para recibir atención oportuna, gratuita y de calidad.

Wanda Ortega, de 32 años, del grupo étnico Uitoto, protesta frente a la sala de emergencias del Hospital Delfina Aziz, un centro de atención especializada para víctimas de Covid-19 en Manaus, durante la visita del entonces Ministro de Salud Nelson Teich

Foto: Edmar Barros / Amazônia Latitude

En la actualidad las poblaciones indígenas no cuentan con la atención médica necesaria para enfrentar la propagación del la COVID-19 y son víctimas de la invasión de delincuentes que buscan beneficiarse de la destrucción de los bosques.

Por Marcos Colón

Brasil, junio del 2020.- La poca información que nos llega de la Amazonía indica que la atención médica a los pueblos indígenas está al borde del colapso. Se necesita con urgencia una coalición nacional e internacional para la protección médica de los pueblos y territorios indígenas, de lo contrario tendremos el primer genocidio panamazónico de este milenio.

Esta coalición, nacional e internacional, debe tener como objetivos principales la lucha contra las causas que agravan la vulnerabilidad de los pueblos originarios. Como las invasiones de tierras indígenas, responsables de la muerte biológica, económica y cultural de los pueblos del bosque y las comunidades ribereñas.

También es necesario formular pautas para una política de salud indígena que reevalúe las condiciones materiales de los distritos de salud y sus relaciones con las agencias de salud en los departamentos, municipios y del Estado.

Todos los niveles de gobierno deben comprometerse a proteger las vidas indígenas y los empleados de la salud que atienden a estas poblaciones.

Es urgente repensar las prácticas indígenas de atención médica que tienen en cuenta los contextos culturales, sociales y económicos de los pueblos del bosque. Estas pautas deben guiar las políticas de salud para que, con base a la atención durante la pandemia, se formen y se fortalezcan centros de acopio de salud dentro de los territorios indígenas.

Tal causa no puede tener límites nacionales o estar sujeta a disputas locales. La movilización proviene de líderes indígenas en sus diferentes niveles de representación y articulación interna y externa.

## Sólo una coalición nacional e internacional de protección sanitaria podrá salvar a los pueblos indígenas de la Amazonía

Y aborda los poderes constituidos, pasando por el Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo, al mismo tiempo que incluye instituciones religiosas, académicas, científicas y de las asociaciones civiles. Todos deben clamar por justicia, derechos y protección de la vida de los pueblos nativos.

Hoy en día, las poblaciones indígenas están sin acceso a la atención médica adecuada y son víctimas de la invasión de de-

indígenas como el Consejo Misionero Indígena (CIMI), instituciones científicas como la Fundación Oswaldo Cruz y universidades brasileñas, revela el abandono y condición precaria de vidas indígenas entregadas a su propio destino.

Además de pedir protección para la vida y justicia para los que se han ido. Recordamos a las organizaciones internacionales, misiones e instituciones humanitarias que



lincuentes que siempre se benefician de la destrucción del bosque y los pueblos, por consiguiente, enfrentan el riesgo de genocidio.

Esta situación requiere una escalada del alcance local para denunciar y pedir justicia a nivel internacional.

La coalición ahora presentada por la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (Coiab), organizaciones indígenas de base, organizaciones

el apoyo técnico y político de los organismos multilaterales es esencial.

Nos referimos a recursos, mecanismos, condiciones materiales, asistencia médica especializada y logística para enfrentar las estrategias de silenciar y marginar las políticas de exterminio que la pandemia de Covid-19 ha incrementado.

Es necesario reclamar reparaciones por las vidas perdidas y prevenir ataques por explotación depredadora y el flagelo im-

puesto a las poblaciones indígenas debido a la contaminación por el coronavirus.

En otras palabras, pedimos apoyo político para la supervivencia presente y futura de la organización de la vida social y las condiciones necesarias para la protección de la salud y la reproducción demográfica de los grupos étnicos y sus pueblos.

Como ejemplo, recordamos la protección multilateral que arbitra la relación del Waimiri Atroari con la sociedad brasileña, desde la masacre promovida por el estado para la construcción de la carretera BR-179 y la central hidroeléctrica Balbina.

El desprecio gubernamental por la salud de la población amazónica ejemplifica las relaciones espurias entre los gobiernos centrales y la Amazonía, la región más afectada de los países amazónicos en términos proporcionales.

Para empeorar las cosas, también

existe el problema del subregistro y la vulnerabilidad de las comunidades indígenas locales al coronavirus. Coiab, que lleva a cabo un recuento independiente de la Secretaría Especial de Salud Indígena (Sesai), dice que, hasta el 12 de junio, se registraron 244 muertes por Covid-19 y 3,443 casos confirmados de la enfermedad entre las personas de la región amazónica del Brasil — Sesai cuenta oficialmente 97 muertes y 2,894 infecciones durante el mismo período.

La política actual no sólo prevé la reducción de la vida, sino también la reducción de sus derechos.

La pandemia también afecta la vida cotidiana de las personas no indígenas, quienes, en algunos casos, migran a las comunidades ribereñas que buscan seguridad sanitaria en aldeas más pequeñas con menos circulación y hacinamiento.

Además, el transporte irregular por los ríos ha sido identificado como uno de los factores para la transmisión del Covid-19.

La propagación dentro de las comunidades indígenas lleva la enfermedad al Valle de Javará, a pesar de las advertencias. Es la región con la mayor densidad de pueblos aislados del planeta, y tiene más de 2 mil kilómetros cuadrados, con más de 6 mil habitantes.

La mayoría de ellos en aislamiento voluntario. Tenemos el deber moral de proteger la salud y su derecho de vivir sin contacto con nuestra sociedad. El riesgo para el Valle del Javará es gravísimo!

Solo una coalición que alcance este nivel de conmoción nacional y poder multilateral internacional puede interrumpir las necropolíticas que amenazan a los pueblos indígenas. No hay tiempo que perder!

## Oscar Olivera, dirigente fabril y guerrero del agua en Bolivia tiene coronavirus.

Raúl Zibechi Desinformémonos

El dirigente fabril y guerrero del agua Oscar Olivera tiene coronavirus. Acudió al hospital por una descompensación pero lo derivaron a otro centro porque estaba desbordado. Luego de seis horas le dieron el resultado: positivo. No pudieron internarlo porque no había camas disponibles. Ahora está en su casa, en un barrio de Cochabamba, junto a su familia. Por teléfono nos dice que está bien, que no tiene síntomas, pero se siente abrumado por la situación de la ciudad.

Hay familias que deben mantener en sus casas hasta siete días a sus familiares muertos porque nadie los recoge, nadie los entierra, no funcionan los servicios elementales de salud, ni de emergencias ni de limpieza urbana. En algunos casos, los familiares dejan los ataúdes en la calle, porque los cementerios colapsaron. Impotencia, rabia y soledad, es la sensación que domina a buena parte de los 600 mil habitantes de esta ciudad.

Oscar intenta contextualizar el drama. “Los de arriba muestran mucha inoperancia, pillaje y chantaje. La clase política sólo está interesada en su poder, lo último que les interesa es la gente. Tanto en el gobierno como en la oposición hay un aprovechamiento de la desgracia y de la impotencia de la población abandonada a su suerte. La política de arriba es un circo putrefacto”.

En contraste, relata que profesionales y técnicos de la salud trabajan en el desarrollo, de manera autónoma, de equipos para atender a la población, construyendo ventiladores. “Son esfuerzos sobrehumanos porque no tienen la capacidad económica ni institucional para que esos emprendimientos puedan salir adelante. Esta institucionalidad de mierda del Estado no hace nada”.

Sentir la enfermedad en carne propia, te hace ver el mundo desde



otro lugar. “El sábado cuando fui al hospital me derivaron a uno de los mejores centros de esta ciudad, un hospital privado. Pero incluso ahí la situación era tremenda, la gente en las puertas gritando porque se está muriendo, personas que llegaban con otras enfermedades o por accidentes que no está siendo atendida. Dentro había salas cerradas, llenas de gente contagiada”.

Algunos médicos y enfermeras, para poder seguir atendiendo, optaron por rentar una habitación para no ir a sus casas poniendo en riesgo a su familia. Otros fueron expulsados de sus barrios por la brutal insensibilidad de los vecinos.

“Lo único que nos queda es la solidaridad de los compañeros”, repite Oscar Olivera, guerrero del agua, contagiado de coronavirus, decidido a luchar por la vida, como hizo siempre, como seguirá haciendo..... para que llegue el tiempo de los abrazos.

# Heladas y frío golpean a comunidades altoandinas en medio de la pandemia

Extracto tomado de Resumen Latinoamericano, 29 de junio 2020

Con la estrategia sanitaria concentrada en frenar el avance del Covid-19, las regiones del sur han descuidado los planes y la inversión pública destinada a la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRAS) y neumonías típicas durante las bajas temperaturas de estos meses.

Si Demetrio Gonzáles Aguirre, su esposa o algún miembro de la comunidad campesina de Llanca, en las alturas de Arequipa, se enfermara, tendrían que viajar en ómnibus durante dos horas para atenderse en el centro de salud más cercano, ubicado en la ciudad de Caylloma. Entre junio y julio, con la llegada del friaje y las heladas en las zonas altoandinas del país, los riesgos de contraer una infección respiratoria se incrementan, sobre todo en niños y adultos mayores.

El año pasado, durante este tiempo, las regiones del sur ya habían comenzado la campaña de vacunación para prevenir la complicación de enfermedades respiratorias. Pero ahora, con las medidas sanitarias concentradas en contener la pandemia, la atención en la prevención de estas infecciones se han retrasado o postergado.

Según las estadísticas del Ministerio de Salud, del 2015 al 2018 Cusco y Puno fueron las regiones con más fallecidos por neumonía en el sur peruano, la mayoría de ellos fueron niños menores de 5 años y adultos mayores.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) informó que este año 64.247 personas de las regiones de Cusco, Puno y Arequipa se encuentran en riesgo muy alto ante la temporada de bajas temperaturas que, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), descenderá hasta los  $-18^{\circ}\text{C}$  en las zonas más altas de los andes peruanos.

El último 11 de junio, mediante un decreto supremo se aprobó el "Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021 actualizado al 2020". La norma establece que las entidades públicas deberán prever acciones para resguardar la seguridad sanitaria en la entrega de ayuda humanitaria, debido al actual contexto de la pandemia.

En Cusco, donde el año pasado 106 personas murieron a causa de la neumonía, recién este mes se aprobó este documento.

El presidente de la Federación Médica

en Cusco, Manuel Montoya Lizárraga, dijo que más que el Covid-19 lo que le preocupa es la mortalidad por influenza o neumonía. «El tema ahora es cómo nosotros (los médicos) vamos a afrontar las enfermedades regulares que se van a dar en este tiempo de friaje», explicó. «No hay ninguna estrategia para este problema. Siempre cuando ya estamos muy avanzados (de casos) recién comienzan a hacer las colectas (de ropa y medicamentos para la población vulnerable)», comentó. El médico alertó además un hecho aún más preocupante: la ausencia de un protocolo para diferenciar el tratamiento y atención a pacientes con neumonía típicas u otras infecciones respiratorias de los pacientes Covid-19.

En Puno, el exdirector ejecutivo de Epidemiología de la Diresa Puno, Percy Casapalta Calcina, informó la misma situación. «En los establecimientos de salud hay confusión para diferenciar las IRAS del Covid-19 debido a que tienen casi los mismos síntomas».

La Dirección Regional de Salud de Cusco informó que desde inicios de este año hasta el 18 de junio se han registrado 929 casos de neumonías típicas y 49 fallecidos. Desde el primer caso detectado en esta región a la fecha 21 personas han fallecido oficialmente por Covid-19.

Las provincias donde más personas mueren por infecciones respiratorias no Covid-19 son Chumbivilcas, Quispicanchis y La Convención. Según los especialistas, hay factores clave que agravan estas enfermedades: la altitud de la localidad, el estado nutricional de la población vulnerable (ni-

ños y adultos mayores), el acceso a la salud y a los servicios básicos.

Según el Censo de 2017, en la provincia de Chumbivilcas (donde más muertes por neumonía se han presentado los últimos años), el 38% de la población no tiene agua potable en su domicilio, utilizan una pileta pública, agua de pozo o no tienen ninguna fuente de agua cercana. En La Convención, el 41% de las viviendas carece de dicho servicio, mientras que en Quispicanchi es el 21%.

Según el Cenepred, en la región de Cusco existen 6.826 centros poblados, de los cuales el 23% tiene un riesgo alto y el 30% muy alto de ser afectados durante la actual época del friaje y heladas. En ese sentido, una de las recomendaciones es reforzar el primer nivel de atención primaria, pues los casos de IRAS se presentan mayoritariamente en zonas por encima de los 3.500 m.s.n.m.

Al respecto, el presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur de Puno, Edgar Chura Quispe reconoció a OjoPúblico que en las zonas altoandinas de Puno «no hay en este momento personal suficiente para atender las infecciones respiratorias y neumonías».

En Cusco, aunque las campañas de vacunación comenzaron hace unas semanas, el presidente de la Federación Unificada de Campesinos de Espinar (Fucae), Cosme Cáceres Quispe, dijo que no están llegando a las comunidades más alejadas. «Durante la cuarentena las postas no han abierto, y en las comunidades las personas buscan remedios naturales porque muy pocos están recurriendo a los centros de salud por miedo», explicó el líder campesino.



## Indígenas de Brasil recurren a la Corte Suprema para evitar etnocidio

Más de 300 pueblos indígenas brasileños pidieron a la Corte Suprema que ordene al presidente Jair Bolsonaro a tomar medidas para evitar un etnocidio. Además de la diseminación del coronavirus, los pueblos originarios de Brasil tienen que lidiar con el crecimiento de las mafias de tala y minería ilegal.



Por José Díaz Servindi, 1 de julio, 2020.- Ante la expansión de la pandemia de la COVID-19, conocida como coronavirus, que ubica a Brasil como el segundo país más afectado a nivel mundial, la coalición conocida como Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) presentó un pedido a la Corte Suprema de este país para reclamar medidas que eviten un etnocidio indígena.

El pedido de APIB, que congrega a por lo menos 305 pueblos indígenas brasileños,

fue presentado con el respaldo de seis partidos políticos opositores a la administración de Jair Bolsonaro. Este reclamo exige que el presidente brasileño realice medidas de emergencia que frenen o mitiguen la expansión del coronavirus entre las comunidades originarias.

Según información del Comité Nacional para la Vida y la Memoria Indígena, hasta este martes se habían registrado 9.414 ciudadanos indígenas infectados por el coronavirus, con un registro de 380 fallecimientos. Asimismo, precisaron que estas estadísticas no incluyen el impacto del virus en los pueblos indígenas en aislamiento.

Cabe recordar que, hasta el momento, la única medida realizada por la administración de Jair Bolsonaro ha sido la de delegar un pequeño comando médicos con 23 doctores que viajaron a una ciudad remota de la selva central brasileña.

### Virus y minería ilegal

La organización Instituto Socioambiental (ISA), fundada por el antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro, ha advertido que el estilo de vida de las comu-

nidades indígenas, como el compartimiento de utensilios y otras actividades colectivas, no se pueden desarrollar en tiempos de pandemia.

A esto hay que sumarle otro factor que no solo ha contribuido con la diseminación del virus en la Amazonía, sino también con la deforestación. Se trata del crecimiento de las mafias de tala y minería ilegal que no frenaron sus actividades por la pandemia.

"Garimpeiros (mineros ilegales), acaparadores de tierras y deforestadores no detuvieron sus actividades durante la pandemia. Por el contrario: se han intensificado. La situación es crítica, ya que los invasores están en constante circulación entre ciudades y los territorios indígenas y pueden llevar el coronavirus a esos territorios", explicó un comunicado del ISA.

En medio de esta complicada circunstancia, los pueblos indígenas brasileños se ha organizado para exigir medidas judiciales que obliguen al presidente Jair Bolsonaro, indiferente a ellos durante toda la pandemia, a tomar medidas que eviten un posible etnocidio.



## COVID-19: organizaciones indígenas demandan acciones concretas en la estrategia aprobada para estos pueblos en Perú

por Yvette Sierra Praeli

El domingo 10 de mayo, el gobierno peruano publicó un decreto legislativo destinado a la protección de los pueblos indígenas por el COVID-19. Habían pasado 56 días desde que se inició el estado de emergencia en el Perú y las organizaciones indígenas llevaban semanas exigiendo que se defina una política nacional de atención para los pueblos originarios.

En la normativa recién publicada por el Gobierno, que señala será implementada en coordinación con los gobiernos regionales y locales, se definen cinco ejes centrales para atender las necesidades de la población indígena: la atención por parte del sector salud, el control de las vías fluviales y carreteras, el abastecimiento de alimentos de primera necesidad, la puesta en marcha de un sistema de información y alerta temprana, y la protección de los pueblos en situación de aislamiento y contacto inicial.

La Asociación Interétnica de la Selva Peruana (Aidesepe), que agrupa a 64 pueblos indígenas amazónicos, emitió un pronunciamiento refiriéndose al Decreto Legislativo 1489: "La norma sale tardía, con mucho texto general, resumen de lo ya sabido y normado, ausencia de estrategia, algunos avances y queda por confirmar en la realidad si sirvió para evitar que mueran indígenas". Este pronunciamiento se dio mientras el presidente de Aidesepe, Lizardo Cauper, permanecía en aislamiento tras dar positivo en la prueba para el COVID-19.

Uno de los puntos que llama más la atención de las organizaciones indígenas es la falta de especificaciones sobre cómo se implementará la estrategia y las acciones que se ejecutarán para frenar el avance del coronavirus en las comunidades nativas de Loreto, Ucayali y Amazonas.

### Falta de acciones concretas



## ORGANIZACIONES INDÍGENAS DEMANDAN ACCIONES CONCRETAS ANTE EL COVID-19

"¿Por qué demorar tanto para repetir lo que ya existe en la norma?", se pregunta Irupé Cañari, asesora legal de la Central Asháninka del río Ene (CARE). "No necesitábamos un decreto tardío y repetitivo

omisión más seria del decreto legislativo 1489. "Debemos formar parte del Comando COVID y no solo como veedores, sino como tomadores de decisiones. Se tienen que formular propuestas consensuadas y ese es el espacio para hacerlo".

La representante de CARE también reclama que no se establezcan protocolos diferenciados de atención de salud a los pueblos indígenas, considerando además los distintos escenarios. Por un lado —dice— están las acciones de prevención y protección del territorio cuando no existen contagios en las comunidades. Por otro lado, se debe especificar cómo actuar cuando se produce algún contagio dentro de

una comunidad. "El personal de salud no recorre las comunidades, entonces, cómo pueden saber si hay casos sospechosos".

Según la norma, la respuesta sanitaria para los pueblos indígenas incluye diagnóstico de casos, vigilancia epidemiológica y acciones de prevención en localidades indígenas. Además, señala que se debe proceder al aislamiento de los casos positivos y la evacuación de pacientes que lo requieran, así como el tratamiento de las personas positivas dentro de la comunidad y el manejo de las defunciones.

Sin embargo, desde los centros de salud ubicados en las comunidades nativas se reclama constantemente la falta de implementos de protección, medicinas y logística para trasladarse a comunidades cercanas.



### La municipalidad de Trompeteros entregó alimentos en las comunidades nativas sin los protocolos de protección.

Foto: Comunidad de Pucacuro.

porque en Perú ya existen políticas transversales de enfoque intercultural para los pueblos indígenas. Se debió establecer acciones específicas para la atención a los pueblos indígenas", agrega.

Las comunidades nativas cerraron sus territorios desde el inicio del estado de emergencia. Foto: Agencia Andina.

Cañari señala que no incluir a las organizaciones indígenas como parte del Comando COVID en las regiones ha sido la



## Activista derriba estatuas y símbolos del Colonialismo en Camerún

Agencia Anadolu.- El activista camerunés André Blaise Essama expresa su rechazo hacia los símbolos de las épocas coloniales francesas, alemanas y británicas en su país, al destruir las estatuas de sus colonos. Essama ha arrancado siete veces la cabeza de la estatua del general francés Philippe Leclerc (1902-1947) en la principal plaza de la ciudad de Duala, la más grande de Camerún, y ha derribado su estatua 20 veces.

Essama sostiene que en lugar de estas estatuas de colonos extranjeros las autoridades deben erigir las de héroes cameruneses o africanos y defiende la cultura nacional frente a la colonial. Otro de sus objetivos favoritos es la del explorador alemán Gustav Nachtigal (1834-1885), quien llegó al país africano en 1884.

Estas actuaciones lo han llevado más de 10 veces a prisión. Algunas de sus sentencias fueron derogadas gracias a que sus simpatizantes pagaron fianzas mediante recolectas de dinero. En declaraciones a la Agencia Anadolu, Essama se considera anticolonialista y asegura que los pueblos africanos están expuestos a una "violencia de estatuas y símbolos de los imperialistas".

Essama cuenta que las autoridades cameruneses han rodeado la estatua de Leclerc con una valla y han puesto un guardián para protegerla. "El héroe francés está encarcelado", ironiza Essama. El activista dice que guarda bien las siete cabezas que ha arrancado a la estatua de Leclerc y agrega que las utiliza para explicar a los jóvenes el colonialismo.

Según Essama, muchos cameruneses patriotas que luchaban por la independencia de Camerún fueron asesinados por los franceses. Sin embargo, Essama puntualiza que no es xenófobo y que no está en contra de aquellas personas que han contribuido a las naciones africanas. "No tocamos las estatuas de las personas que han servido a los africanos", apostilla Essama.

El activista recuerda que Camerún es uno de los países africanos en los que no hay bases militares francesas. "Nuestros padres dieron su vida por la independencia. Pedimos que se erijan las estatuas de ellos en vez de la de los colonos", añade el activista.

Essama dice que el proyecto FransAfrik, dirigido por Francia y apoyado por varios líderes africanos, ofrece a París los recursos naturales del continente en una bandeja de oro. "Hoy África es pobre a pesar de que toda la materia prima proviene de aquí. Ellos determinan el precio de nuestros recursos", lamenta Essama.

El activista señala que países colonialistas como Francia, Reino Unido y Alemania deben restaurar la reputación de África y que el continente necesita de socios justos.

Essama sostiene que África también necesita una juventud que conozca su pasado y sea capaz de construir su futuro, indicando que para esto hace falta una educación independiente.

Por otra parte, Essama se queja de la falta de noticias positivas sobre el desarrollo y los avances que se experimentan en África en la prensa occidental.

\*Traducido por Daniel Gallego.

ONU, 10 de junio de 2020 (IPS).- La violencia de género y la desigualdad estructural limitan las capacidades de las comunidades para adaptarse a los efectos del cambio climático y para alcanzar la paz y la seguridad sostenibles, aseguró un nuevo estudio de agencias de la ONU. Existe "una conexión intrínseca entre género, clima y seguridad, en una dinámica con falta de legislación, y relativamente desconocida en el plano internacional", afirmó Inger Andersen, directora del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El cambio climático impacta cada rincón del planeta, y millones de personas están en grave riesgo, especialmente mujeres y niñas que son tradicionalmente proveedoras de comida, agua y energía, pero soportan distintos tipos de marginación y falta de recursos para adaptarse a las condiciones cambiantes, señaló el informe. Un ejemplo es que, en algunas regiones, sequías severas y temperaturas en aumento causan hambre, pérdida del hogar y de medios de vida, y esas fallas pueden llevar a hombres y mujeres a recurrir a la violencia en un contexto de migración. El informe utiliza casos de estudio para evidenciar la conexión entre clima, género y violencia, y los envía como señales a gobiernos y legisladores para que ayuden a las comunidades a ser resilientes, inclusivas y pacíficas. En el norte de Nigeria, mientras el capitalismo destruye la naturaleza, que es la base de alimentación en la región, las normas de masculinidad, como el deseo de proteger la riqueza familiar, intensifican los conflictos intercomunales, lo que a su vez motiva a los hombres jóvenes a unirse a grupos armados extremistas como Boko Haram. Acciones terroristas de ese grupo que se reivindica como islamista afectan a comunidades forzadas a desplazarse y pierden sus medios de vida en Camerún, Chad, Malí, Níger y Nigeria. En Egipto la limitada disponibilidad de agua dulce incide en la seguridad alimentaria y energética, y con ella en el empleo, la sanidad y la educación, afectando sobre todo a las mujeres marginadas de las esferas económicas, políticas y sociales. En la isla de Papúa, en Indonesia, las mujeres indígenas, ya afectadas por las consecuencias del capitalismo como la marginalización, desplazamientos, inseguridad y violencia sexual, son las más perjudicadas por la degradación de la tierra causada por las industrias extractivas, exacerbada por el cambio climático.

# Desigualdad de Género favorece al Cambio Climático



IPS.- Mujeres labrando el campo en Guatemala.  
Foto: Caroline Trutmann/

*El trabajo de la mujer es fundamental para asegurar la provisión de alimentos, agua y energía de cientos de millones de personas en el planeta, y resultan de las más afectadas al combinarse el cambio climático con la violencia de género y los conflictos que derrumban la paz.*

En regiones de Pakistán, la conexión entre la violencia de género y el cambio climático es aún más clara, ya que las mujeres sufren violencia doméstica cuando no pueden proveer agua a sus hogares, una carencia que además impulsa a los hombres a movilizarse con grupos criminales.

Mujeres en el Corredor Seco de América Central (en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) denuncian que viajan cada vez más lejos para conseguir agua, y pasan más tiempo cuidando de familiares enfermos de zika o dengue, epidemias exacerbadas por el cambio climático.

En las comunidades afectadas por los conflictos y el cambio climático, la pandemia covid-19 agrava aún más las carencias en alimentación, medios de vida, seguridad y cohesión social, socavando logros en procesos de paz y desarrollo.

El informe apunta que las intervenciones positivas en torno a los recursos naturales, el ambiente y el cambio climático brindan oportu-

nidades para mitigar la violencia sexual y de género, impulsar el liderazgo político de las mujeres y contribuir a la paz.

Sierra Leona, por ejemplo, es un país donde la combinación de rápida urbanización, lluvias fuertes, aumento del nivel del mar y deslizamientos de tierra dejan sin hogar, y con merma en sus medios de vida, a los sectores más vulnerables.

Pero el informe registró que en ese país del occidente africano, a pesar de la brecha que existe en la cantidad de mujeres que participan en política, aquellas que están involucradas en los gobiernos locales obtienen logros en hacer que sus comunidades sean más resilientes.

También se destacan intervenciones puntuales como la práctica "discriminación cero" de la empresa Flor Agroindustria de Costa Rica, traducida en igual remuneración para los hombres y mujeres que emplea.

El informe trae un puñado de recomendaciones a gobiernos, legisladores e institucio-

nes, y de inicio pide un análisis más profundo de las dimensiones de género de los riesgos del cambio climático, así como de los desafíos de seguridad.

Propone integrar las agendas de paz, cambio climático, igualdad de género y seguridad, en países a un mismo tiempo asolados por conflictos, discriminación y el impacto de los cambios en el clima.

Luego, recomienda realizar intervenciones que empoderen a las mujeres y los grupos vulnerables para abordar los riesgos del cambio climático. Plantea que los programas con ese fin deben tener una financiación específica.

La directora de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, sostuvo que tras la pandemia covid-19 "reconstruir mejor, con una perspectiva de género, significa garantizar que nuestras economías aborden las desigualdades fundamentales en la sociedad y pongan fin a la violencia contra las mujeres".

# La supervivencia de los pue

**M**ás de una veintena de organizaciones de derechos humanos urgen a los Estados de las Américas a que adopten respuestas culturalmente adecuadas, oportunas y efectivas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas ante la pandemia

Las Américas, 21 de abril de 2020. - Frente a la emergencia ocasionada por la propagación del COVID-19 en el continente americano, hacemos un llamado enérgico a los Estados de la región para adoptar medidas urgentes que respondan a las necesidades específicas de las comunidades indígenas para la prevención del contagio y la mitigación de las consecuencias que generan las diversas políticas públicas implementadas durante la pandemia.

En conformidad con las obligaciones internacionales, estas medidas deben ser culturalmente adecuadas y consultadas con las comunidades, además de garantizar la atención diferenciada de los pueblos transfronterizos y de las personas indígenas en espacios urbanos, rurales o en entornos naturales más aislados, así como de aquellos pueblos en aislamiento voluntario o contacto inicial.

La pandemia del COVID-19 está afectando negativamente a toda la población del hemisferio, obligando a los Estados de la región a tomar medidas extraordinarias para atender esta emergencia. Asimismo, esta crisis de salud ha evidenciado nuevamente que existen grupos de personas que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, determinando una afectación exacerbada por esta pandemia. Tal es el caso de los 826 pueblos indígenas de las Américas, que agrupan a 45 millones de personas. Estos pueblos han tenido históricamente un acceso limitado a los servicios de salud, enfrentan obstáculos constantes para la práctica de medicinas tradicionales, sufren enfermedades crónicas en altas proporciones, y han sido afectados de manera devastadora por enfermedades derivadas del contacto con actores externos a sus comunidades, situación particularmente grave para los pueblos en aislamiento y contacto inicial.

La llegada de la pandemia a las comunidades y el grave impacto que puede tener en sus derechos no representa una urgencia futura. Ya se han reportado casos de contagios en distintos pueblos en la región, por lo que la respuesta debe ser profunda y urgente, para prevenir su exterminio físico y cultural.

En ese contexto, manifestamos nuestra preocupación ante el hecho de que la mayoría de los pueblos indígenas del hemisferio están excluidos de la formulación de las políticas que los

afectan, así como de la implementación de las mismas. Esto es también la realidad en el marco de esta pandemia.

A lo largo del continente persisten condiciones de desigualdad, pobreza, exclusión, discriminación histórica y falta de consulta adecuada de los pueblos indígenas. Lo anterior, impacta e impide su acceso a bienes, servicios y derechos básicos que se vuelven de vida o muerte en el marco de la pandemia, tales como la alimentación, servicios de salud, agua y artículos de higiene. Estos factores, combinados con ciertas vulnerabilidades específicas que acompañan a algunos pueblos indígenas, tales como trastornos respiratorios y falta de defensas inmunológicas contra enfermedades relativamente comunes, se suman a los factores de riesgo ya constatados para el COVID 19 y convierten a esta pandemia en una amenaza grave a la supervivencia no sólo de las personas sino de los pueblos.

Por otra parte, en los territorios de los pueblos indígenas de la región continúan desarrollándose actividades petroleras, mineras, agrogocios, forestales, entre otras, que además de la afectación histórica a sus derechos, en esta ocasión se convierten en un factor de riesgo más, por el ingreso de personas ajenas a las comunidades. Lo anterior pese a la solicitud de moratoria o suspensión temporal realizada por varias organizaciones en la región por considerar estas actividades no esenciales. Este riesgo también está presente en aquellos sitios donde no se han impuesto restricciones a la circulación, y se mantiene el turismo y el tránsito continuo de personas.

Preocupación especial merece el hecho de que se ha documentado en ciertas zonas un aumento en la presencia y amenazas de grupos armados ilegales dentro y alrededor de los territorios de los pueblos indígenas, situación que incrementa además el riesgo de violaciones a los derechos humanos. Ello al igual que las medidas de cuarentena profundizan el aislamiento de algunas comunidades cuyos miembros necesitan salir para abastecerse de insumos básicos, alimentos y ayuda humanitaria.

Adicionalmente, los pueblos indígenas están excluidos de información oficial adecuada y oportuna respecto de la pandemia. La falta de información mediada culturalmente y disponible en las lenguas originarias, amenaza su supervivencia, y violenta su derecho a la no discriminación.

Por todo lo anterior, recordamos a los Estados que todas las medidas adoptadas deben garantizar, sin discriminación alguna, los dere-

chos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, con un respeto pleno de las realidades, cosmovisión, tradiciones y experiencias de cada pueblo. Estas medidas deberían ser articuladas entre las distintas instituciones del Estado de manera que garanticen el disfrute del más alto nivel de salud, física, mental y espiritual, así como el acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y sanitarios. De igual forma, es fundamental que se adopte de manera inmediata un enfoque diferencial que tome en cuenta la intersección de distintos factores (edad, sexo, género, capacidades diversas) que aumentan la vulnerabilidad de las personas pertenecientes a pueblos indígenas y a quienes dentro de ellos sean particularmente vulnerables a los impactos de la pandemia.

Hacemos un llamado a los Estados a coordinar de manera inmediata con los pueblos indígenas de la región cualquier medida que les involucre o que se implemente dentro de sus territorios. Para ello, los Estados deberán:

Incluir a los pueblos indígenas en la formulación de mecanismos y medidas para la implementación de respuestas a la pandemia COVID-19, a fin de adoptar medidas culturalmente adecuadas para cada pueblo. Deberán a su vez formular medidas específicas para personas indígenas en espacios urbanos, rurales o en entornos naturales más aislados, y aquellos pueblos en contacto inicial o aislamiento voluntario. Deberán, asimismo, generar procesos adecuados para los pueblos transfronterizos;

Garantizar que todas las acciones y medidas tomadas sean realizadas en completa coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas, con irrestricto respeto a los derechos de consulta y consentimiento previo.

Generar información apropiada sobre la magnitud y los riesgos de la crisis sanitaria, los métodos de prevención y atención las medidas a implementar; etc, en línea con los entornos físicos, sociales y culturales de los pueblos de la región;

Implementar medidas que garanticen la seguridad alimentaria adecuada, el acceso en cantidades necesarias al agua potable y a los servicios de salud apropiados para las necesidades de los pueblos indígenas, incluyendo protocolos especiales de prevención del contagio en las mismas.

Asegurar que los pueblos cuenten con medios de comunicación suficientes para acceder a información y servicios de salud adecuados (por ejemplo, considerar la disponibilidad de sistemas de radio, teléfono satelital, conexión a internet, etc.);

# blos indígenas está en riesgo

Asegurar el transporte a los centros de salud, el acceso a medicamentos adecuados, la traducción en la atención para las personas indígenas afectadas por el coronavirus o enfermedades endémicas que lo precisen; así como condiciones seguras de cuarentena para las personas indígenas que retornen a su comunidad.

Garantizar que los territorios de los pueblos indígenas y sus alrededores se encuentren libres de amenazas por parte de actores legales e ilegales, limitando su ingreso al territorio y garantizando la integridad de los pobladores;

Suspender todo tipo de actividad económica o proyecto extractivo dentro y alrededor de los territorios de los pueblos indígenas que pueda ponerles en riesgo, con particular cuidado frente a la situación de los pueblos en contacto inicial o pueblos en aislamiento voluntario, absteniéndose a su vez de tomar cualquier medida regresiva en materia de consulta previa y de flexibilización de mecanismos de control y fiscalización ambiental;

Asegurar medidas de cuarentena y post cuarentena que garanticen el derecho a la educación y la salud de los niños-as y las comunidades;

Asignar de manera prioritaria recursos para garantizar todos los derechos de los pueblos indígenas y evitar la propagación del COVID-19 dentro de sus territorios con un respeto pleno de las realidades, cosmovisión, tradiciones y experiencias de cada pueblo; exhortando a los Estados a requerir el apoyo de sistemas de cooperación internacional, especialmente en la adquisición de pruebas para la realización de testeos masivos y permanentes que ayuden a comprender el avance de la pandemia y por ende a tomar y/o reforzar medidas idóneas de respuesta.

Asegurar que los ritos fúnebres y de pasaje se realicen en condiciones de seguridad y salud teniendo en cuenta consideraciones culturales de los diferentes pueblos;

Adoptar medidas generales y específicas de prevención de la pandemia y de mitigación de las consecuencias de ésta y de la cuarentena en las comunidades y pueblos, garantizando los derechos a la salud, el agua, la alimentación, la educación, la vida y la sobrevivencia como pueblos.

Generar acciones y políticas públicas que superen problemas crónicos de desprotección y afianzar la vigencia de los derechos humanos;

Priorizar las respuestas urgentes desde el reconocimiento de una situación de discriminación y exclusión histórica que requiere tanto medidas urgentes como paliativas para esta situación de emergencia, pero también medidas profundas y estructurales que puedan garantizar el goce pleno de derecho por parte de los



pueblos indígenas de la región más allá de esta crisis particular.

## Organizaciones Firmantes

Acción Ecológica  
Alianza Territorial Mapuche  
Amazon Frontlines  
Asociación Interamericana por la Defensa del Ambiente (AIDA)  
Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)  
Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDHCAN)  
Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)  
Consultoría por los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)  
Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Perú (CNDDHH)  
Centro Amazónico de Antropología y Aplicación

Práctica (CAAAP)  
Proyecto Amigo  
Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS)  
Fórum Solidaridad Perú  
Instituto del Bien Común (IBC)  
Servicios en Comunicación Intercultural (SERVIDI)  
Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe - Perú (CEAAL)  
EarthRights International  
Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ)  
Instituto de Defensa Legal (IDL)  
Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ)  
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA)  
Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras  
Tierraviva

# Primera Asamblea Mundial por la Amazonía

Contra el etnocidio, el ecocidio y el extractivismo en la Amazonía que se agrava con la pandemia del COVID19

Lucha Indígena se suma a apoyar las campañas promovidas por la Primera Asamblea Mundial por la Amazonía-Contra el etnocidio, el ecocidio y el extractivismo en la Amazonía que se agrava con la pandemia del COVID19

Cuyo llamado dice: "La Amazonía se está inundando de muerte en sus comunidades, aldeas, pueblos y ciudades. El COVID19 se ensaña con los llamados "pueblos de la selva" que sufren siglos de indiferencia, descuido, explotación, extractivismo, racismo y etnocidio. Esta región que es esencial para la estabilidad del ecosistema de la Tierra vive un ecocidio y terricidio acelerado.

Causantes del deterioro Amazónico son las corporaciones agroindustriales, los monocultivos, la siembra de semillas transgénicas, los agro-combustibles, la minería legal e ilegal, la extracción y derrame de hidrocarburos, la biopiratería, los megaproyectos hidroeléctricos y de hidrovías, las líneas de transmisión y carreteras mal planificadas, los organismos financieros internacionales y sus préstamos e inversiones, el narcotráfico y el crimen organizado.

Los gobiernos del Norte y el Sur, neoliberales y progresistas, incentivan de diferentes maneras el extractivismo debilitando la Amazonía a nivel social y ecológico. Ahora, a título de "reactivar la economía para salir de la crisis del COVID19", los gobiernos de la región flexibilizan las disposiciones legales ambientales, indígenas y sociales para fomentar aún más el extractivismo.

La destrucción de la Amazonía nos acerca más al precipicio y a la hecatombe climática. Sin Amazonía viva, no habrá futuro para la humanidad.

Muchos están luchando y resistiendo frente a esta destrucción. Las mujeres de la Amazonía son las más amenazadas y al mismo tiempo las más creativas y resis-

tentes en la defensa de sus cuerpos-territorios.

Los desafíos son muy grandes y es urgente e ineludible la unidad en la diversidad, con el protagonismo de los pueblos originarios, cuidadores de la ancestralidad y el Buen Vivir.

Frente a esta realidad, movimientos, colectivos, redes, activistas y organizaciones de pueblos indígenas, quilombolas, ribereños, sirigueros (caucheros), caboclos, marrons, campesinos, artistas, religiosos, defensores de la naturaleza, co-

tureza. Buscamos construir un proceso en espiral de ciclos de asambleas/acciones para sumar voluntades, consensuar objetivos y concertar iniciativas de movilización en torno de propuestas que surjan del debate y el consenso.

Con este propósito dedicaremos el primer día de nuestra Asamblea a reflexionar y debatir la problemática de los países y la región pan amazónica, y el segundo día discutiremos propuestas para la acción y enriqueceremos tres campañas que estamos construyendo:

Campaña mundial para hacer frente a los graves impactos del Covid19 sobre poblaciones indígenas, afrodescendientes y de toda la Amazonía.

Campaña mundial de boicot a productos, empresas, inversiones, políticas gubernamentales, acuerdos comerciales y extractivismos que destruyen la Amazonía.

Jornadas de movilización mundial para detener el etnocidio, el ecocidio y el extractivismo, y salvar a la Amazonía que es esencial para hacer frente al cambio climático.

La Asamblea Mundial por la Amazonía se realizará de manera virtual los días sábado 18 y domingo 19 de Julio a horas 15:00 de Ecuador, Colombia y Perú, 16:00 horas de Bolivia, Chile, Paraguay, Guyana y Venezuela, y 17:00 horas de Brasil-Sao Paulo, Guyana Francesa y Surinam. Cada día tendremos una sesión de dos horas y media y contaremos

con traducción simultánea al español, portugués, inglés y francés.

La Primera Asamblea Mundial por la Amazonía será transmitida por <https://www.facebook.com/asambleamazonica/> y [https://www.youtube.com/channel/UC5uRVxQWBKbtyYZXj4\\_8Zkg](https://www.youtube.com/channel/UC5uRVxQWBKbtyYZXj4_8Zkg)

Mayor información y contacto [asambleamazonica@gmail.com](mailto:asambleamazonica@gmail.com)

Recolección de firmas de apoyo a la autoconvocatoria a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/QP4V7BE3cR8FWL77>

AUTOCONVOCATORIA  
**ASAMBLEA MUNDIAL  
 POR LA AMAZONIA**  
 CONTRA EL ETNOCIDIO, EL ECOCIDIO Y EL EXTRACTIVISMO  
 QUE SE AGRAVAN CON LA PANDEMIA

**18 Y 19 DE JULIO**

15:00 - ECUADOR, COLOMBIA Y PERÚ  
 16:00 - BOLIVIA, CHILE, PARAGUAY, GUYANA Y VENEZUELA  
 17:00 - BRASIL-SAO PAULO, GUYANA FRANCESA Y SURINAM

municadores, académicos, mujeres, jóvenes y pobladores de las ciudades amazónicas, nos auto convocamos en la Primera Asamblea Mundial por la Amazonía que tendrá lugar de manera virtual el 18 y 19 de Julio.

Nuestro objetivo es articular una alianza al servicio de las plataformas y campañas existentes, para potenciar nuestras acciones e impactos en la defensa de los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de la na-

# 40 años de impunidad

Esther Gianotti de Molfino: secuestrada en Lima apareció muerta en Madrid



Por: Pepe Mejía, desde Madrid



Secuestrada en Lima, la trasladaron a Bolivia y luego Brasil. Posteriormente, el cadáver de la activista social argentina, Esther Gianotti de Molfino

-que denunció las desapariciones cometidas por la dictadura argentina- apareció en Madrid, en un apartamento del barrio de Argüelles. La complicidad de la inteligencia española -y del gobierno de Adolfo Suárez- ha sido crucial para mantener impune este crimen después de 40 años. Una acción criminal que comienza en Perú y termina en Madrid.

Tiempos de dictaduras y colaboraciones en la represión. Argentina, Bolivia (entraba en dictadura) y España que "salía" de una dictadura y entraba a "democracia" con todo el sistema represor franquista intacto. Las relaciones entre España y Argentina eran muy estrechas tanto en lo político como el económico.

Cuentan las crónicas que tan estrechas

eran esas relaciones que en tres días, del 1 al 3 de diciembre de 1976, mientras el ministro de comercio español José Lladó se reunía con el ministro de economía argentino, Martínez de la Hoz, hubo 100 desapariciones. Incluso un español, el gallego, Urbano López Fernández, fue fusilado mientras los ministros español y argentino alzaban sus copas para brindar.

Estrechas también eran las relaciones con Emilio Botín -padre, dueño del Banco Santander- quien expresó su apoyo sin ambages a la dictadura de Videla.

La acción represiva de las fuerzas militares y de inteligencia de varios países, entre ellas España, se inicia en el barrio limeño de Miraflores una noche del 12 de junio de 1980.

A Lima viajó un grupo operativo de 8 argentinos, quienes intervinieron con autorización y apoyo de 2 grupos operativos peruanos.

Entre ellos, el jefe del Servicio de Inteligencia, coronel Martín Martínez Garay; el comandante (r) Oswaldo Hernández Mendoza; y el capitán médico Wilfredo Jacinto César Zárate, quien supuestamente supervisaba los tormentos a presos políticos.

El 19 de julio, el cuerpo de Noemí Giano-

tti de Molfino aparecería en el apartamento 64 del sexto piso del Apart Suites Muralto, situado en la calle Tutor 37, en el barrio de Argüelles de Madrid. Había sido envenenada. Como en una novela truculenta, de la puerta de la habitación colgaba un cartel: "No molestar".

Previamente a la fatídica noche del 12 de junio, Leopoldo Galtieri, que era jefe del Ejército argentino durante la dictadura de Videla, le habla a Pedro Richter Prada, que era jefe del ejército de Perú durante la dictadura de Morales Bermúdez, y le pide autorización para operar en Lima.

Prada acepta, pero pide una operación "rápida y limpia". Le ofrecen en Lima el apoyo de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), que estaba a cargo del coronel Martín Martínez Garay. Y le ceden un centro de esparcimiento, para pasear con sus familias, que tenían los militares en Playa Hondable y le adecuan tres o cuatro habitaciones como centro de torturas.

Al día siguiente del secuestro en las calles de Lima, mientras tres parlamentarios -Antonio Meza Cuadra, Javier Díaz Canseco y Manuel Dammert- denunciaban ante la prensa la desaparición de la activista social, Esther Gianotti de Molfino estaba siendo

torturada en Playa Hondable.

Ante el escándalo, los responsables militares y de inteligencia de la operación deciden llevar a tres de sus secuestrados hasta la frontera con Bolivia. Perú formalizó la cesión, tomó fotografías de Ramírez, Raverta y Molfino y reclamó un acta de recepción a Bolivia. La fotografía existe y el acta también.

Posteriormente, un documento desclasificado, que estaba archivado en la Cancillería argentina, probó que fueron trasladados a Brasil, junto a Noemí Gianetti de Molfino.

La Policía Federal de Brasil informa a la cancillería argentina que mantiene "demorados" a Noemí Molfino, María Ines "Roserta" y Julio César Ramírez, quienes están acompañados por "César Abel Pilar" y el teniente coronel "Ari Mendez", nombres supuestos de agentes de inteligencia del Batallón 601. Y confirman que su objetivo era viajar a Europa.

En Madrid, el 16 de julio de 1980, dos agentes de inteligencia argentina -aparentaban entre 33 y 38 años- se hospedaron en el Apart Suites Muralto. Reservaron un apartamento a nombre de "Julio César Ramírez" y avisaron en la recepción que en unos días llegaría su madre. Ocuparon la habitación, pidieron tostadas y tomaron whisky.

Molfino viajó el 18 de julio desde Río de Janeiro en un vuelo de Varig que aterrizó en Madrid. En la causa judicial abierta en España, una azafata declaró que la acompañaban dos hombres. Lo mencionó porque le pareció extraño que uno de ellos le había acompañado hasta los lavabos, la había esperado, y no la había dejado sola.

Los "supuestos" hijos fueron a buscarla al aeropuerto y la trasladaron al apart hotel de la calle Tutor, a menos de cien metros de la Delegación de Defensa de España que, entre sus funciones generales figura: "Reclutamiento, aportación adicional de recursos humanos e incorporación laboral."

El juez Garzón nunca investigó la conexión española

El juez Baltazar Garzón nunca investigó la participación de los servicios de inteligencia españoles.

En junio de 1980, la Reina Sofía viajó a Argentina para participar en los actos por el 400 aniversario de la fundación de Buenos Aires. Mientras la representante de la monarquía ofrecía una recepción en la embajada española, con la participación de varios uniformados, un comando de la dictadura

ponía fin a las denuncias de Noemí Gianotti de Molfino contra la dictadura.

Fuentes de la investigación judicial han señalado que los autores del crimen trataron, infructuosamente, de no dejar huellas de su salvaje acción. Los efectivos de la Policía Judicial de Madrid hallaron dos huellas en un vaso que se encontraba en el lavabo, así como cinco colillas de cigarrillos que habían quedado en un plato del salón. De ahí bajaron al aparcamiento, donde permanecía el coche alquilado en el aeropuerto por los verdugos. Los policías madrileños buscaron más huellas, y las encontraron en un espejo del quitasol y en un paquete de tabaco de la marca "Benson and Hedges" que habían dejado sobre la bandeja del salpicadero.

De acuerdo a la documentación obtenida por Público, estas huellas sólo fueron cotejadas con la base de datos dactiloscópica de España, donde no dieron resultados positivos. En Argentina, lugar desde el que habían partido los agentes, jamás se comprobaron. El 20 de noviembre de 1980 -coincidiendo con un nuevo aniversario de la muerte de Franco- el juez encargado de este caso, Luis Lerga, decretó ese día el cierre de las investigaciones.

Fuentes conocedoras de este caso han señalado que las huellas continuarían guardadas en el Juzgado de Instrucción Número 1 de Madrid.

Los presuntos autores de la muerte de Noemí no fueron ni molestados en sus lugares de trabajo, donde desarrollaban su actividad con sus nombres reales y con sus datos debidamente acreditados ante la Agencia Tributaria española, con absoluta impunidad que la defensa de Noemí le hizo saber a Garzón.

Garzón rehusó investigar a los funcionarios españoles implicados y al ex comisario de la Policía Federal Juan Ramón Morales, miembro de la Triple A refugiado en España. Morales trabajó para el Partido Popular (PP) de Fraga, fundador del partido y ex ministro con la dictadura de Franco.

El Rey Juan Carlos condecoró a represores argentinos

Durante el reinado de Juan Carlos y siendo ministro de Defensa Gutiérrez Mellado, el Gobierno de Adolfo Suárez -entre el 24 de marzo de 1976, día en el que Jorge Rafael Videla y sus hombres perpetraron el golpe de Estado, hasta el 10 de diciembre de 1983, fecha signada para el retorno a la democracia- otorgó la friolera de 56 condecoracio-

nes a integrantes de la dictadura argentina. Cuarenta y tres de ellos eran militares con diversos grados de responsabilidad en la represión. Todas las condecoraciones fueron firmadas por el Rey emérito Juan Carlos y el que fue Ministro de Defensa Gutiérrez Mellado.

La acción criminal que se inicia en Perú y termina en Madrid se realiza bajo el tercer gobierno de Adolfo Suárez que va desde 1979 a 1981. La muerte de Esther Gianotti de Molfino ocurrió en julio de 1980 mientras era Vicepresidente primero para Asuntos de Seguridad y Defensa Nacional, el Teniente General Manuel Gutiérrez Mellado. Vicepresidente segundo y Coordinador de los Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell y Leopoldo Calvo-Sotelo.

La cartera clave para el desarrollo de este tipo de operaciones era Asuntos Exteriores, que se repartieron entre Marcelino Oreja y José Pedro Pérez-Llorca. En Justicia estuvieron, en esas fechas, Íñigo Cavero y Francisco Fernández Ordóñez. En Interior Antonio Ibáñez Freire y Juan José Rosón. En Defensa y al mando de efectivos militares, Agustín Rodríguez Sahagún.

Rodolfo Martín Villa, que tuvo un destacado papel en el encubrimiento de los represores del franquismo, fue nombrado Ministro de Administración Territorial dos meses después de la muerte de la activista social argentina.

Durante el año de la desaparición de la activista argentina, el Director del CESID -el servicio de inteligencia español- fue el Teniente General, procedente de la Infantería, Gerardo Mariñas Romero. Mariñas fue entre otras cosas Coronel Jefe de un Tercio de la Legión. Dos meses después de la desaparición de Esther Gianotti de Molfino fue destinado a Ceuta como Comandante militar de plaza.

Narciso Carreras, que llegó a la dirección del CESID en julio de 1980 -mes de la desaparición de Esther Gianotti de Molfino- fue Oficial del Estado Mayor, Coronel de Infantería de Marina y estuvo al frente del CESID durante el golpe del 23 de febrero de 1981.

Videla mató en Madrid con total impunidad. 40 años después, el crimen de Esther Gianotti de Molfino sigue en la impunidad. Nadie ha sido procesado ni mucho menos condenado. El crimen sigue impune. Sus autores siguen paseándose por las calles y sus encubridores también. En España, ningún Gobierno se ha interesado por el caso.